

# La **Gaceta** TAXI

La primera revista del sector

del

AÑO XXI  
NÚMERO 223  
MARZO 2015

Felipe Rodríguez  
PRESIDENTE AMT

Antonio González  
SECRETARIO AMT

## AMT confía en que se mantenga la cautelar contra la app americana

Lucha contra el alquiler de licencias

I Convocatoria de Eurotaxis en Madrid





## Y quien lo entiende

El Gobierno aprobaba hace escasos días en Consejo de ministros el Plan PIVE 7 y reconocía que esta iniciativa puesta en marcha en plena crisis ha sido buena para reactivar la industria del automóvil y ayudar a renovar el parque automovilístico español.

Las últimas cifras dicen que febrero ha sido un gran mes en ventas de turismos, más de 86.000 coches un 26% más que en 2014, algo que no ocurría desde hace años. Y eso está más que bien y es más que bueno para nuestra economía según opinión de los expertos, que no mía. Pero de lo que no nos hablan es de la contaminación, porque los últimos datos de finales de 2014 más del 65% de los vehículos son diesel que también son los que tienen mayores niveles de partículas contaminantes, aunque mucho menos que antes. Por eso no entiendo que mientras desde el gobierno central se nos anima a comprar coches para activar nuestra economía, desde otros gobiernos, más concretamente Ayuntamiento de Madrid, se planteen gravar cada vez más a estos vehículos más los coches diesel e incluso impedir su circulación.

Una situación un tanto contradictoria que ya la están padeciendo los profesionales del taxi de Madrid. En estos momentos sus opciones de compra son mínimas porque apenas hay vehículos que cumplan las exigencias de la norma Euro6. El tiempo se ha echado encima y las marcas se han quedado fuera de juego. Como dirían en el pueblo "primero el carro y después las vacas".

Queremos dejar claro que estamos a favor de proteger el medioambiente, pero también de las cosas bien hechas, no gobernando a golpe de decreto sobre la mesa y si no se cumple, se sanciona. Pero todo es siempre por el manoseado bien común. Y mientras tanto, en las grandes cumbres medioambientales seguimos acumulando un fracaso tras otro alentado desde las grandes potencias entre las que todavía se incluye la vieja Europa.

## 4. Taxómetro

• Con opinión propia.

## 6. Primera carrera

• AMT y Uber se ven las caras en el juzgado.



## 10. Actualidad



Lucha contra la corrupción en el taxi.

## 16. Noticias

- Un joven fallece tras ser atropellado por un taxi.
- Luz verde a la inmovilización de piratas en Cataluña.
- Primera víctima de una estafa dirigida a taxistas.
- Examen de aptitud para los taxistas jerezanos.



## 24. A fondo

• Época de cambios en RT Valladolid



## 28. A punto



• Eurotaxis sin libranza, polémica en el sector

## 30. En marcha

• Guipúzcoa se "salva" del intrusismo salvaje

## 37. Homologados

• Vehículos autorizados para el servicio de taxi.

## 38. gacetadeltaxi.com

• Tablón online.



Página web: [www.gacetadeltaxi.com](http://www.gacetadeltaxi.com)

Directora: Pilar Glez. Matorra  
 pgmatorra@gacetadeltaxi.com

Redactora Jefe: Olga Lobo,

Redactora: Rocio González

Colaboradores: Germán Ubillos, Raúl Regueras  
 redacción@gacetadeltaxi.com

Dpto Comercial: GGM  
 comercial@gacetadeltaxi.com

Administración: [info@gacetadeltaxi.com](mailto:info@gacetadeltaxi.com)

Imprenta: GRÁFICAS BERLÍN

Depósito Legal: M-17.622-1995

LA GACETA DEL TAXI no se hace responsable del contenido de los artículos ni de las opiniones de sus autores y tampoco necesariamente se identifica con los mismos. Queda prohibida la reproducción total o parcial del material gráfico y periodístico de esta publicación sin la autorización escrita de la editorial.

# Salir en la foto, ¿equivocada?

Vaya con algunos dirigentes del gremio que siempre están dispuestos para la foto pero poco se les ve cuando hay que arrimarse al "toro" y defender cuando hace falta los intereses de todos los taxistas también en los juzgados, como pasó hace unos días con la revisión de la suspensión cautelar de esa aplicación Made in Usa que no voy a nombrar.

Era importante estar allí, en el juzgado 2 de lo Mercantil de Madrid pero la dirección y en especial el presidente de la Asociación mayoritaria del taxi de Madrid, entendió que era mejor ocuparse de otros asuntos. Es verdad que no era su foto, porque la demanda contra esta amenaza laboral, que puede arruinar al taxi, tampoco la ha puesto la Gremial, aunque eso no le ha impedido hacer bolos por otros escenarios pidiendo apoyos políticos para la misma causa que AMT defiende en los tribunales y de la que no habla para no dar publicidad a otros, supongo, o igual pienso mal.

En cuanto se conoció la noticia de esta vista y con ella la ausencia de J,M, las redes sociales hicieron correr como la pólvora sus comentarios dejando claro que el máximo o los máximos responsables de la Gremial deberían haber estado esa mañana en el juzgado igual que estuvieron el resto de representantes del taxi madrileño, al margen de sus discrepancias en otros temas. Y no me lo estoy sacando de la manga, aquí van algunas de las lindezas: "Ausencias vergonzosas y vergonzantes", "normal que no vayan, a mí también me daría vergüenza ir cuando ha sido una asociación minoritaria la que ha paralizado la aplicación", "¿no fue el presidente de Gremial? Flipo ¿Hay algo más importante?", "no me parece bien que no asistiese ningún miembro de la directiva a apoyar los intereses del sector" son algunas de los mensajes que todavía pueden leerse en las redes sociales

También llama la atención la altura de miras de las organizaciones nacionales del taxi y de sus responsables, que ni estaban ni se las espera. Sobre todo me pregunto por qué la

Unión Nacional del Taxi (Unalt) a la que, creo, pertenece AMT, no ha hecho que yo recuerde ninguna declaración ni nota en la prensa de apoyo a su asociada madrileña, ni siquiera cuando en diciembre del año pasado se conoció la suspensión cautelar dictada por el juez contra la app americana.

Lo que no se me olvida, porque me pareció de ser muy trepas, es lo que vi unas horas después cuando salieron en la foto y en alguna televisión el presidente Unalt, también el presidente de la Federación Nacional (Fedetaxi), que, y no es casualidad, es el mismo de Gremial Madrid, y por si fuera poco, la terna trepadora la completaba un dudoso representante de la Confederación Nacional del Taxi (CTE), no sé si con el visto bueno no, de su "jefe", que por entonces, ya no ejercía de taxista porque se había jubilado hacia unos meses... pero qué sabe nadie. Verdad. Allí ante los focos hablaron de

hacer cumplir la ley en materia de transporte para combatir el intrusismo en el taxi, de exigir a las autoridades que fueran firmes en ese cumplimiento. Pero nada se dijo, igual me falla la memoria, ni por supuesto iba a salir en la foto, de la asociación que acababa de conseguir en el juzgado la suspensión cautelar que impedía operar a la poderosa empresa americana después de meses de protestas de los taxistas en todo el país .

¡¡¡Cómo está el gremio del taxi!!! ... claro que con dirigentes tan "mediáticos" como estos, que otra cosa podemos esperar, al menos hasta que lleguen las elecciones, que aquí en el taxi también tocan.

Jaime Sacristán





En el muro

**g La Gaceta del Taxi**  
Publicada por Hootsuite (7) · 24 de febrero a las 11:06 · 🌐

Las mujeres, principalmente, se sienten muy cómodas viajando en mi coche", explica, antes de incidir en que si hubiera más mujeres taxistas, "utilizar un servicio de este tipo sería más seguro para ellas".



**Sara Bahai, primera taxista en Afganistán - Toda la información del TAXI...**

Con 40 años y también apicultora, es la primera mujer en este país profundamente conservador que tiene el valor de ponerse al frente de un taxi....

GACETADELTAZI.COM | DE WWW.PARENTESYS.COM - DISEÑO DE PAGINAS W...

487 personas alcanzadas Promocionar publicación

Me gusta · Comentar · Compartir · 🔄 29 🔄 26 g



A un "tuit"

**TAXI EuroTaxiFerrol** @eurotaxiferrol · 2 min

Un taxi con wifi no está conectado a nada si su conductor no está enganchado a la realidad de sus usuarios

🔄 🌐 ⭐ ⋮



**Miripunk Artes** @miripunk · 22 h

Primer taxi californio con la @PLAFHC en Aztegu, León

🔄 🌐 🔄 31 🔄 31 ⋮

Edu Fuentes y 1 más retwitteron

**Taxi\_tweet** @taxi\_tweet · 3 de mar.

El 40% de los autónomos están en pérdidas o apenas cubren los gastos



Ver foto

🔄 🌐 5 ⭐ 2 ⋮



## AMT vs Uber

# “No hay nada que propicie levantar

*Ante la inminente resolución de la medida cautelar que prohíbe a Uber operar en nuestro país, el sector del taxi se muestra confiado en que el juez mantendrá dicha prohibición. En opinión de AMT, asociación que ha demandado a la empresa americana, “no ha habido nada que propicie una retirada de las medidas”. Además, la intervención del Director General de Transportes, Federico Jiménez de Parga, reforzó los argumentos del taxi frente a los de la empresa en este primer enfrentamiento en los tribunales.*



Imagen de la primera vista, el 26 de febrero.

“¿Vendrá o no vendrá?” Esa era la pregunta que flotaba en los pasillos de los Juzgados de lo Mercantil de Madrid, situados en la céntrica Gran Vía el pasado 2 de marzo. Se refería al Director General de Transportes, Federico Jiménez de Parga citado como testigo para declarar en la vista sobre las medidas cautelares de Uber solicitadas por la Asociación Madrileña del Taxi, AMT, y que mantienen el cierre echado de la empresa en nuestro país desde el mes de diciembre. Era la segunda vez que el juez le llamaba a declarar, la primera fue el 26 de febrero, y su presencia en los juzgados era muy esperada por todos, principalmente por el sector del taxi, que confiaba en que su intervención respaldara sus intenciones de mantener las medidas cautelares. Esta vez Jiménez de Parga apareció, el juez ya había advertido que en caso de no hacerlo sería apercibido por desobediencia a la autoridad, y su testimonio tranquilizó al taxi, representado en la minúscula sala de vista por miembros de varias asociaciones y cooperativas. Durante su intervención, que apenas duró 15 minutos, Jiménez de Parga confirmó que la empresa no cumple con la normativa de transportes. Una actividad a la que se dedicaba, según pudo constatar la inspección realizada por la Comunidad de Madrid durante los meses que operó en la capital.

Jiménez de Parga también explicó que hasta que la empresa no comenzó a operar la Comunidad de Madrid no inició sus inspecciones, si bien se informó a la empresa de las condiciones que debía cum-

plir para realizar servicios de transporte según la actual normativa.

Dejó claro que la actividad realizada por Uber vulnera el artículo 22.2 de la Ley de Ordenación del Transporte Terrestre, más conocida como LOTT, que exige a las empresas de mediación de transporte de viajeros ser agencia de viajes. De acuerdo con esta normativa, la Comunidad de Madrid realizó diferentes inspecciones que acreditaron que la empresa Uber nunca había sido certificada como mediadora, por lo que se le informó desde Transportes de que no podía realizar la actividad que estaba llevando a cabo. Como consecuencia, se abrieron 30 expedientes a la empresa y más de 30 a diferentes conductores de los vehículos particulares a través de los cuales se ofrecían los servicios de transporte de viajeros.

Por todo ello, el abogado de la demandante AMT, José Andrés Díez, insistió en la necesidad de mantener la medida cautelar. En su opinión su levantamiento generaría “tal perjuicio a nivel nacional que sería el caos para el sector”. Opinión que, lógicamente, no compartía la parte demandada que volvió a solicitar el alzamiento de la cautelar hasta que se celebre el juicio, puesto que esta medida está causando grave perjuicio tanto a la empresa como a sus usuarios.

### “Contundente y conciso”

Sobre la declaración ante el juez de Jiménez de Parga, el presidente de AMT se mostró esperanzado. “Creo que ha sido contundente, conciso y claro”. Además,

# cautelar”

señaló que “no ha habido nada que durante estos meses propicie una retirada de las medidas porque no se ha demostrado nada que contradiga lo que plantea esta asociación en su demanda de medidas cautelares, esto es, que Uber estaba cometiendo una ilegalidad”.

De levantarse la cautelar, desde AMT ya adelantaban que se volvería a solicitar a través de una organización nacional, aunque no han especificado cual, para dar mayor cobertura a sus demandas. Además han querido dejar claro que el procedimiento seguiría su curso hasta el juicio

## “Uber vulnera el artículo 22.2 de la LOTT”

donde volverían a verse las caras ambas partes.

Rodríguez Baeza ha confirmado a nuestro medio que a pesar de la insistencia de Uber en desconocer el argumento de la demanda porque no les ha llegado, ésta fue interpuesta en el plazo de 20 días establecidos por la justicia y que “una cosa es que ellos no estén en posesión o digan no estarlo y otra que esto no se haya realizado”. La base, explicó, que Uber y su aplicación UberPOP no operaban de acuerdo a la normativa de transportes.



Federico Jiménez de Parga, Director General de Transportes de la CAM

También respondieron desde AMT a la insinuación de falta de cobertura en la petición de la cautelar, que afectan a todo el territorio nacional, señalando que esta asociación en sus estatutos se circunscribe al ámbito autonómico y no estatal. Un argumento que no entienden desde AMT porque aunque su licencia es municipal, su visado de transporte es nacional y les permite trabajar en todo el territorio español. Explicación que ratificaría el propio Jiménez de Parga preguntado tanto por el abogado de AMT como por el propio juez.

### Respaldo del sector

A esta segunda vista asistieron nuevamente representantes de la demandante, la Asociación Madrileña del Taxi, miembros de Federación Profesional, a quienes se sumó la Asociación Élite Taxi Madrid. También repitieron los presidentes de la Sociedad Cooperativa del Taxi y de Radio

teléfono y algunos taxistas interesados en el devenir de la situación.

Las ausencias, una vez más, fueron muy comentadas. El presidente de AMT, Felipe Rodríguez Baeza no dudó en calificar como un error que no hubieran acudido otros representantes del taxi, señalando tanto a Gremial como a miembros de las asociaciones nacionales CTE, Unalt y Fedetaxi. “Nuestro presidente de Unalt, Santiago Fraile, debería haber estado aquí apoyando esta causa, pero no existe ninguna relación entre ambas organizaciones”, lamentó Rodríguez Baeza para quien es una pena que no haya habido representación nacional “porque no es un problema madrileño sino de todos los taxistas”. Tuvo palabras de agradecimiento para quienes decidieron acompañarles en esta lucha y volvió a hacer un llamamiento a la unidad. “Todas las asociaciones deberíamos estar aquí porque este es un problema general que afecta a todo el conjunto del sector”.

Opinión que compartía Julio Sanz, presidente de FPT, quien consideraba que este es el momento de dejar al lado las discrepancias y no entendía que “faltan representantes que en otros lugares que están en otros lugares buscando la foto fácil”.

“Es muy importante la rotundidad y contundencia que el juez en ese primer escrito argumentaba para las medidas cautelares sin entrar en la bondad de la economía colaborativa. Hablaba de una



De izda. a dcha.: Antonio González, secretario AMT, José Andrés Díez, abogado y Felipe Rodríguez Baeza, presidente AMT, a la salida del juzgado.

práctica ilegal y punto”, manifestó Sanz momentos antes de que se celebrara la primera vista el 26 de febrero. Tras la segunda, se mostraba confiado en que la línea se mantendría para proteger al taxi y a la sociedad del fraude y la economía sumergida.

Más discretos en sus declaraciones, pero sí mostrando su apoyo al colectivo, acudieron a las dos vistas, los presidentes de la Sociedad Cooperativa, Carlos Herrera, y el presidente de Radioteléfono Taxi, Julio Hernández, quienes calificaron estos momentos de vital importancia para el sector.

## Los argumentos de Uber

Mientras que el sector del taxi, a través del abogado de AMT, sostenía la ilegalidad del servicio de transportes de Uber de acuerdo a la normativa española, la empresa con sede en Estados Unidos insistía en señalar que no son empresa de transportes, sino prestadores de servicios de la sociedad de la información. Es decir, una empresa que realiza un servicio por internet a petición del usuario, donde se incluyen servicios no remunerados pero que suponen un carácter económico tanto para la empresa o particular que los ejerce.

Un extremo que no coincide con el resultado de las inspecciones de la Comunidad de Madrid. El propio Director de Transportes que Uber era una empresa de transportes, a pesar de no tener coches propios y ofrecer sus servicios a través de vehículos de particulares sin autorización.

También explicaba la empresa que si bien Uber Technologies, Inc, con sede en San Francisco era la titular de la aplicación, en España operaba a través de su

filial holandesa Uber BV. La Comunidad de Madrid aseguraba haber enviado sus comunicaciones a la sede de esta filial en Ámsterdam.

Sobre esta cuestión, el abogado de AMT no dudó en mostrar la contradicción entre el corte de servicio, que fue realizado el 30 de diciembre por parte de la empresa matriz estadounidense, y la reclamación de la filial holandesa de daños y perjuicios. “¿A quién se le causan perjuicios, a la holandesa o a la norteamericana?”, se preguntaba Díez.

## A vueltas con la LOTT

Los abogados de Uber también hicieron mención a los cambios sufridos por la normativa nacional, concretamente por la Ley de Ordenación del Transporte Terrestre publicada en 2013. En su preámbulo, la nueva normativa señala que “se reducen las barreras operativas, liberalizando plenamente la intermediación en la contratación de transportes de viajeros, sin perjuicio de la regulación de las agencias de viajes en el ámbito turístico”

Sin embargo, donde ellos ven “barra libre”, el Director General de Transporte ve una simple aclaración del por qué se decide modificar la LOTT y no una abierta liberalización del mercado. “Esto es muy relativo”, respondió Jiménez de Parga a las preguntas del abogado de Uber sobre esta cuestión. Añadió además que los preámbulos no cambian el contenido del articulado.

Durante la intervención del Director también se hizo referencia al artículo 22.2 de dicha Ley, en el que se especifica que “como regla general, los servicios de transporte terrestre de viajeros podrán ser contratados y facturados por todos

aquellos que sean titulares de una licencia o autorización de transporte público que habilite para la realización de esta clase de transporte”. Con respecto a la intervención de agencias de viajes y “otros intermediarios”, puntualiza la norma que estos supuestos se registrarán por la legislación específica de turismo. Además, también se expuso que la actividad auxiliar de transporte no es una competencia autonómica, sino que es una actividad mercantil que se encuentra regulada por el estado.

En palabras del abogado de AMT, la actividad de Uber choca de lleno con la normativa, “afectando directamente a la competencia desleal”, motivo por el que el juez decidió en el mes de diciembre aplicar las medidas cautelares y por el que ellos solicitan que se mantengan.

## Primer cara a cara

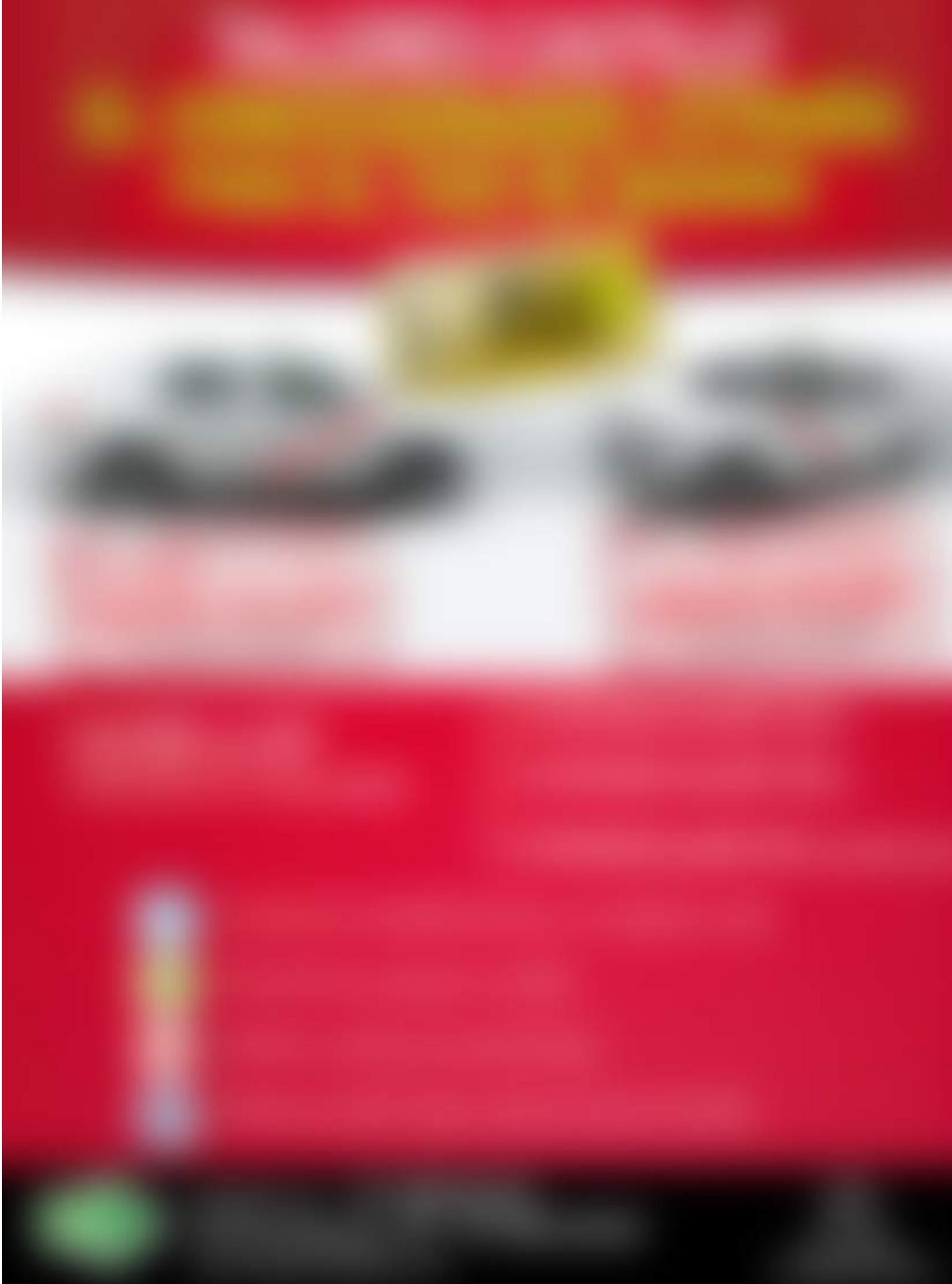
Una semana antes de la esperada testificación de Jiménez de Parga, se producía el primer cara a cara entre AMT y Uber. En esa ocasión únicamente testificó el perito informático encargado de realizar el seguimiento del entramado de la empresa Uber en internet, mientras que el resto de testigos, dos detectives, Julio Sanz, presidente de FPT y Román García Polvorinos, no tuvieron que hacerlo.

En esta ocasión, al igual que en la segunda vista, el abogado de Uber solicitó en repetidas ocasiones el alzamiento de las medidas cautelares por estar creando un grave perjuicio a la empresa, que no puede operar en nuestro país desde diciembre del pasado año. Además, argumentaba defectos de procedimiento y señalaba precipitación por parte del juez a la hora de dictaminar la cautelar por no haberles concedido audiencia previa. En un breve comunicado, Uber consideraba que “no se cumplen las condiciones que justifican este tipo de medidas y que esta decisión perjudica a otros servicios y usuarios de la compañía”.

Afirmación que contradice el argumento del letrado de AMT, José Andrés Díez, para quien se trata de incumplimiento de normativa de transporte. Tal y como explicó, “tienen que ser transportistas y Uber no contrata transportistas sino conductores particulares”. Por todo ello insistió en mantener las medidas cautelares. “Si no se hubiera tomado ninguna medida, Uber seguiría actuando de forma ilegal”, concluyó.

**Olga Lobo**





# Valencia, epicentro de la lucha a



Cientos de taxistas protestan en Valencia.

**E**l pasado 25 de febrero Valencia se convirtió en el epicentro de la lucha del taxi contra la corrupción y el intrusismo. Cientos de profesionales, algunos de ellos llegados de otros puntos del país, acudieron a una cita en la que alzaron la voz contra una práctica cada vez más arraigada en el sector, el alquiler de licencias y demandaron más controles a la administración. Y parece ser que el “ruido” hizo efecto y sólo unas horas después de la manifestación la Policía Local comenzaba a realizar las primeras inspecciones a taxis para controlar que todo estaba en regla.

El alquiler o subarriendo de licencias es una práctica ilegal y ampliamente extendida dentro del taxi de nuestro país y en Valencia, según denuncian los propios profesionales, apenas es controlada por las administraciones. Ni consellería ni inspección de trabajo parecen hacer correctamente su trabajo y son cada vez más las licencias que se explotan de esta manera. Por ello los profesionales, cientos de ellos que salieron a manifestarse bajo el lema “El taxi dice basta ya de corrupción” convocados por la Federación Sindical del Taxi de Valencia y Provincia, USO CV y ATCV, tomaron la calle y reclamaron más implicación ante lo que consideran un fraude.

Si bien ha sido Valencia el escenario escogido para escenificar esta marcha, no es la única ciudad en la que se reproducen situaciones similares. En Salamanca, por ejemplo, entre el 25-30% de las licencias se encuentran en una situación de arriendo. También en Madrid hace casi dos años se destapó una red similar de alquiler de licencias y en Las Palmas de Gran Canaria varios “flotereros” se sientan en el banquillo de los acusados en un juicio contra el fraude fiscal en el taxi.

## Denuncian que los asalariados no cumplen el convenio

Flotereros, inversionistas o rentistas, depende del lugar, estas personas alquilan licencias de taxistas jubilados o viudas de conductores fallecidos. Después contratan a conductores por dos o cuatro horas al día. Sin embargo, trabajan como cualquier autónomo sin respetar el convenio del asalariados que establece en 40 horas semanales el máximo al volante para estos trabajadores.

Tal y como explican varios profesionales consultados por este medio, uno de los principales problemas a los que se enfrentan aquellos que luchan desde dentro contra esta competencia “desleal” es que esta práctica es algo “normal”, una solución de futuro con la que cuentan muchos próximos a jubilarse y que no ven como un problema. No renuncian al 100% de la pensión dándose de alta en la Seguridad Social, lo que implicaría perder la mitad de su pensión de jubilación pero que les permitiría realizar esta actividad de manera legal. Algo que no se hace y que, según aseguran, tampoco se persigue desde la administración. Aunque son hechos de-



Salamanca también padece este problema.

# Corrupción

nunciados ante inspección de trabajo, todos los consultados se quejan de que nadie hace nada.

## Multitudinaria manifestación

Ante el inmovilismo administrativo, cientos de taxistas se dieron cita en Valencia para clamar contra la corrupción en un sector que consideran “en quiebra”. Y los valencianos no estuvieron solos. Profesionales de Madrid, Canarias, Barcelona y Andalucía decidieron respaldar a sus compañeros para protestar por la ausencia de medidas de inspección del taxi.

Denuncian la situación “insostenible” del sector desde hace años y no dudan en señalar un “presunto caso de corrupción” tanto en la Consellería de Transporte como en el Ayuntamiento de Valencia. En sendos escritos entregados en diferentes organismos públicos manifiestan la admi-

## Taxistas valencianos creen que el sector está en “quiebra”

nistración “parece siempre favorecer por acción, inacción o falta de presupuestos a una parte del sector que se dedica a alquilar licencias, o a otros intereses económicos ajenos al sector del taxi”.

Solicitan por ello que se tomen medidas con la normativa de visados de transporte y horarios de asalariados tal y como indica la Ley de Movilidad de la Comunidad Valenciana y un plan efectivo de inspección contra el intrusismo que inmovilice los vehículos que presten un transporte sin cumplir con la normativa vigente.

También aprovecharon para pedir otro tipo de medidas como la elaboración un es-

tudio socioeconómico detallado del sector, la puesta en marcha de una reconversión del sector, con una retirada de licencias y la aplicación de una regulación efectiva del trabajo, equiparando oferta y demanda.

## “Dejadez y complicidad”

A 571 kilómetros de Valencia, los taxis de Salamanca también tienen este mismo problema. Con 223 licencias, el 30% de los taxis podrían estar en manos de “jubilados e inversionistas que tienen alquiladas sus licencias”, según fuentes consultadas por este medio.

Una práctica que ha sido denunciada en diferentes ocasiones ante la directiva de Radio Taxi Salamanca, Inspección de Trabajo y el Ayuntamiento de la ciudad. Sólo este último ha decidido tomar cartas en el asunto comprometiéndose a investigar la situación denunciada para poner fin a



## Muchos jubilados ven el alquiler como algo "normal"

unas prácticas que rompen el "equilibrio" del sector.

Según hemos podido saber, en Salamanca existen muchas licencias de jubilados e inversionistas, esto es, titulares que no explotan el taxi ellos mismo, que son explotadas por conductores que pocas veces cumplen con los convenios. "Muchos de ellos trabajan más horas de lo que marca el convenio y nadie lo controla, otros van rotando por los diferentes taxis". Casi 70 licencias estarían bajo este régimen ilegal de alquiler.

A esta situación se llega, denuncian taxistas de la ciudad, debido a la "dejadez y complicidad de los anteriores administradores públicos y de la junta directiva de la única asociación de la ciudad". Una situación a la que se llega "por la dejadez y complicidad de las anteriores administraciones y de las propias directivas de la asociación, la única que existe en la ciudad".

Aunque hace un par de años se intentó llegar a un acuerdo para mejorar la situación del taxi en Salamanca, como otras ciudades la crisis ha afectado profundamente a un sector directamente vinculado con la situación económica de los ciudadanos, la falta de entendimiento con la directiva no



tuvo en cuenta las peticiones de regulación que demandaban buena parte de los profesionales. Por ello un grupo de taxistas decidieron denunciar la situación ante las administraciones competentes. "Desde la directiva no se hacía nada, se tapaban estas ilegalidades porque no interesaba acabar con estas prácticas".

Denuncian también "amiguismo" y "permisividad" por parte de todos los que controlan el sector y no entienden cómo ha sido posible que personas con las tarjetas de transporte caducadas hayan podido renovar sus vehículos taxi y los hayan podido mantener en activo.

Sostienen además estos mismos profesionales que la calidad del servicio se resiente con este tipo de ilegalidades y

lamentan que la asociación no vele por el presente y el futuro de los taxistas autónomos exigiendo el cumplimiento de los horarios a los asalariados. Permitiendo que trabajen más de 40 horas semanales, explican, "se fomenta la competencia desleal y la economía sumergida".

### Juicio contra los 'floteros'

Todavía en fase de instrucción judicial se encuentra el "caso floter" de Las Palmas de Gran Canaria por el cual se sientan en el banquillo siete personas acusadas de fraude fiscal tras una operación policial en julio de 2013. Tal y como explicó el presidente de ATLAC, Expedito Suárez, y uno de los demandantes en la causa, este tipo de prácticas crean una red "corrupta" en la que los jubilados no venden sus licencias, perciben una pensión por su jubilación y, además, parte del dinero recaudado. "Lo que hacen estos floter es que al hijo que trabaja la licencia del padre se le da de alta como autónomo colaborador, que está perfecto. El problema es que realmente tendría que ser autónomo único, pues el padre jubilado no debería figurar como autónomo". Por ello exigen un cambio en la ley que obligue a quienes se jubilan a pasar su licencia.

En el caso canario, la situación es tan grave que el propio Suárez ha sido víctima de ataques violentos por parte de algunos imputados. Hace unos meses, el presidente de Atlac denunciaba en La Gaceta del Taxi el accidente provocado que tuvo con uno de los presuntos defraudadores. Amenazas, llamadas anónimas. Cada vez tiene más claro que "el enemigo está en casa", aunque no por ello piensa renunciar a su lucha.

Suárez viajó a Valencia para acompañar a los cientos de profesionales en la manifestación contra la corrupción. Un problema que afecta por igual a todo el sector.

## El 30% de las licencias salmantinas están alquiladas



A la izqda. Expedito Suárez, presidente de Atlac, durante la manifestación.

**Olga Lobo**



© 2010 [illegible]

[illegible]

## Autónomos Unidos

# “No hay ningún interés de la Consell

**D**ejadez de funciones y falta de control desde la administración es lo que denuncia el movimiento valenciano Autónomos Unidos. Un colectivo de taxistas que, según nos ha explicado uno de sus miembros Alfredo Ferriz, cuenta ya con casi 1.000 colaboradores. Además de participar en la manifestación del 25F, hace un mes entregaron 400 firmas para solicitar medidas en contra del alquiler de licencias. Sin respuestas desde Transportes, anuncian que seguirán luchando por un sector “sin corrupción”.

**Gaceta del Taxi.-** ¿Quiénes son Autónomos Unidos?

**Alfredo Ferriz.-** Autónomos Unidos es un movimiento de taxistas de Valencia, ni sindicato una asociación, que nace en de 2013 tras la manifestación del 22 de mayo. En ese momento somos varios los compañeros que decidimos unirnos y comenzamos a identificarnos con un distintivo que llevamos en la capilla de nuestros coches. Desde entonces hasta ahora igual entre 900 y 1000 coches lo llevamos. Denunciamos que, con el cambio de leyes durante la época de bonanza, la administración ha creado un sector paralelo. Hay una guerra en la calle, donde el 75% son autónomos y el 25% ven el taxi como un negocio puro y duro. Hemos dormido hasta en la calle, pero no nos escucha nadie.

## Una sexta parte de las licencias estarían alquiladas

**G.T.-** Una de sus últimas iniciativas ha sido una recogida de firmas para pedir mayor control en el alquiler de licencias. ¿Por qué deciden llevarla a cabo?

**A.F.-** Hace un mes aproximadamente iniciamos esta recogida para presentarlas en inspección de trabajo y en la seguridad social. Queremos que se cumpla la ley; que los jubilados taxistas que tienen sus licencias en activo coticen a la seguridad social como todos nosotros, que cumplan



*Alfredo Ferriz, miembro de Autónomos Unidos y 19 años en el sector.*

con la ley. Es una decisión que se tomó ya en Canarias y viendo que todos vivimos en un mismo marco constitucional queremos que también se aplique aquí, que no se hagan los locos y que si no quieren aplicarlo de oficio haremos presión para que se aplique.

**G.T.-** ¿Han obtenido alguna respuesta?

**A.F.-** No hemos obtenido ninguna respuesta. Pero no es la primera vez que denunciamos este tipo de actividades ilegales. Yo mismo lo hice a nivel particular y la jefa del servicio de inspección sí me confirmó que estaban trabajando en ello, pero por parte de Consellería de Transportes no tenemos nada. No nos han respondido al escrito que firmamos ocho compañeros y tampoco esperamos que lo hagan. El taxi no es política, pero los políticos sí que intervienen en el sector del taxi y en el caso de Valencia de manera nefasta. Ya está bien de ilegalidad. No queremos corrupción, queremos un sector legal.

**G.T.-** ¿Cuál es su denuncia sobre los alquileres de licencia en Valencia?

**A.F.-** Aunque lo normal sería que una vez jubilados los titulares vendan la licencia,

no lo hacen y la dan en alquiler a un tercero su licencia para que sea explotada por conductores. En muchas ocasiones se contratan asalariados por el mínimo, 2 ó 4 horas, pero después nadie controla que se cumpla con esto y al final hacen tantas horas como cualquier autónomo, saltándose el convenio. Otra práctica frecuente es que los conductores cambien de licencia y trabajen en varias a lo largo de un día.

Es un fraude a la seguridad social, a hacienda y además supone una competencia desleal hacia todos los autónomos que trabajamos en el sector, la gran mayoría.

**G.T.-** ¿Cuántos coches calculan que puede haber en esta situación de alquiler?

**A.F.-** Alquiladas puede haber unas 500, siendo la mitad de viudas y jubilados y la otra mitad de personas que no tienen dedicación exclusiva con el taxi, como son policías o guardias civiles. En total seremos unas 3.000 licencias y una sexta parte se encuentran en esta situación de fraude que nos perjudica.

## Falta de apoyo

**G.T.-** ¿Han contado con algún apoyo por parte de las asociaciones para recoger las firmas?

**A.F.-** Nosotros somos un movimiento muy activo en las paradas y esta ha sido una recogida que iniciamos con trabajo de calle, sin apoyo logístico de las asociaciones, aunque algunas como la Federación y USO CV han mostrado su apoyo moral.

## Recogimos casi 400 firmas.

**G.T.-** ¿Cree que hace falta implicación por parte de las asociaciones para conseguir más de la administración?

**A.F.-** Por supuesto que hace falta más implicación de las asociaciones. Si bien USOCV, la Federación y ATCV están en contra de este tipo de prácticas y así se ha visto en la última manifestación, echamos de menos a la Asociación Gremial, que no se posiciona y si miras para otro lado eres cómplice de lo que está sucediendo. En este caso, Santiago Fraile, presidente de Gremial, no ha dicho ninguna ni una palabra crítica y se le echa de menos aunque tampoco se le espera si nos fijamos su tra-



# a en controlar horarios”

yectoria en el sector. La Gremial no debería esconderse ni ser ambigua, porque es una entidad de autónomos y debería estar de nuestro lado.

G.T.- ¿Cómo calificaría la postura de la administración con respecto a esta problemática?

A.F.- Hay una dejadez de funciones total, no hay ningún interés por parte de la Consellería de controlar los horarios. Presuntamente no se ha comprobado si algunos de los titulares que tienen sus licencias alquiladas están dados de alta en autónomos a la hora de renovar sus tarjetas, y se les ha permitido sin estar dados de alta tampoco en la seguridad social. Además, las alquilan sin renunciar en ningún momento a su pensión o a parte de la misma. Pilar Álvarez Montero jefa de servicio es un auténtico desastre y está llevando al taxi a la ruina.

El problema es que socialmente está metido en la cabeza del taxista como algo normal alquilar una licencia, porque toda la vida le han dicho que existe. Pero es una ilegalidad. Nosotros intentamos erradicar esto de la mente de los compañeros porque ni es normal ni legal, incluso hay compañeros que lo justifican por la poca paga que nos queda cuando nos jubilamos. Aquí hay una corriente en contra de todo esto, estamos a favor de un servicio legal que trae consigo la calidad. Y debería ser lo



*Autónomos unidos ha presentado 400 firmas para exigir más controles.*

que tendría que buscar la administración pero no parece así.

G.T.- ¿Cree que los profesionales deberían implicarse más para acabar con estas y otras prácticas?

A.F.- Es verdad que muchos, durante las épocas buenas, hemos dejado pasar más la lucha, yo incluido. Es ahora, en los últimos años, cuando nos estamos dando cuenta de dónde nos ha llevado la falta de implicación. Debe ser la administración la que controle las autorizaciones, porque son suyas son sus concesiones. Pero no nos defiende y lo dejamos todo a expensas

**“No queremos corrupción, queremos un sector legal”**

de los resultados electorales. Ya lo dejó claro Isabel Bonig hace dos años. Este es el modelo del taxi que ellos defienden y si se quiere otro que ganen otros las elecciones.

G.T.- Además de acabar con el alquiler de las licencias, ¿qué otras cuestiones cree que necesitaría el sector?

A.F.- Buscamos una jornada de trabajo digna, no como la actual que está diseñada para contentar a la parte empresarial que quieren tener sus coches 24 horas en la calle mientras los titulares están en sus casas esperando a que sus conductores les traigan los sobres con dinero.

Con esto te cargas un modo de vida de una buena parte del sector para beneficiar a quienes tú apoyas. Pero es una situación que se da igual en otros lugares, como las Islas Canarias, donde se modificaron leyes para beneficiar a sus amigos y perjudicar a una mayoría que es la que siempre ha conformado el sector del taxi, los autónomos.

*Olga Lobo*

## Un joven fallece tras ser atropellado por un taxi

**U**n joven de 20 años falleció al poco de ser ingresado en el madrileño Hospital 12 de Octubre tras sufrir un atropello por un taxi en la glorieta de Atocha. El accidente sucedió a finales de febrero cuando el joven cruzaba el Paseo del Prado por un lugar alejado del paso de peatones. Un taxi que venía no pudo esquivarlo y lo atropelló lanzándole a diez metros de distancia. El joven, que había entrado en parada cardiorespiratoria y presentaba varios traumatismos entre ellos uno craneoencefálico severo, pudo ser reanimado e intubado por miembros del Samur que lo trasladaron en estado muy grave al hospital 12 de Octubre. La policía de Madrid está investigando las causas del atropello.

## Élite desmiente las acusaciones de TACAM

**L**a Asociación Élite Taxi de Madrid, AETM, a través de un comunicado, desmintió todas las acusaciones realizadas en el anterior número de La Gaceta del Taxi por la Asociación TACAM. Unas manifestaciones que han calificado como "rotundamente falsas". En el escrito remitido a los medios, negaban haber agredido físicamente a ningún taxista y les invitaban a presentar denuncias al respecto. "No somos violentos, sólo exigimos que se cumpla la legalidad". En la nota de prensa, Élite desmentían que bajen a ningún cliente de los taxis de fuera del APC y afirmaban seguir "protocolos de actuación muy claros", llamando a las autoridades pertinentes cuando detectan alguna "ilegalidad." "Si los taxis del fuera del APC de Madrid incumplen la normativa vigente recogiendo fuera del APC, queremos que se tomen las medidas oportunas", alegaban al respecto. En relación al cruce de vehículos en ciertas calles, señalaron desde AETM que "jamás" ponen en peligro ni a conductores ni usuarios, del mismo modo que no recogen a los clientes que son desmontados de estos vehículos, sino que se les acompaña a la parada oficial correspondiente. Para Élite es "aberrante" que los taxistas de fuera del APC desconozcan las leyes que afectan a la prestación del servicio, puesto que el Reglamento actual vigente es del año 2005. "Es su obligación" subrayaban, "conocer la normati-



Élite Madrid, durante la última Feria del Taxi.

va vigente". Destacan los artículos 52, 53 y 54 del Reglamento que definen los requisitos para conseguir una autorización de la CAM y recoger clientes fuera de su Municipio. De acuerdo con estos artículos, el servicio del APC no debería estar asegurado, circunstancia que actualmente no se da puesto que, explicaban desde Élite "en Madrid hay un superávit de 5.000 licencias", según los últimos estudios de mercado realizados. Además, no creían "ni ético ni lo suficientemente inteligente" quejarse en un medio público de que ya no les dejan "seguir robando" servicios a los taxis del APC, en alusión al "pacto de caballeros" que mencionaba TACAM para, en su opinión, "justificar los 10 años que llevan saltándose a la torera la normativa vigente al recoger clientes en Aeropuertos y estaciones del APC de Madrid".

## RT Gremial, denunciada por "publicidad engañosa"



Fachada de la asociación Gremial, en Madrid.

**L**a Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid (FAMMACocemfe Madrid) denunciaba a Radio Taxi Gremial por publicidad "engañosa y discriminatoria" hacia las personas con discapacidad y/o movilidad reducida en la campaña recogida clientes a coste cero. FAMMA explicaba en nota de prensa que esta campaña sólo se aplica en servicios de taxi convencional, "no de taxi adaptado". Una cuestión "totalmente discriminatoria" porque los usuarios de eurotaxi deben abonar el coste, 5 euros en zona A y 8 en zona B". Además, consideraban un "reclamo engañoso" hablar de coste cero cuando en la práctica el cliente debe abonar en el momento de subirse al taxi un mínimo de 2,40 euros". Añadieron desde FAMMA que "tampoco favorece la integración del colectivo que la aplicación para contratar servicios de forma telemática de esta radioemisora, "Taxi ya!", no permita contratar servicios de taxi adaptado". Por todo ello, la Federación cursó denuncia ante la OMIC para "hacer valer los derechos de las personas con discapacidad y que no se discrimine a las personas, en la práctica, por razón de discapacidad".

## Luz verde a la inmovilización de piratas en Cataluña

A falta de su publicación en el Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña para su entrada en vigor, el pasado 4 de marzo, el Parlament aprobaba los presupuestos para 2015. Con ellos se aprobaba también la Ley de Acompañamiento dentro de la que se incluía la inmovilización de aquellos vehículos que realicen labores de transporte de viajeros sin contar con las pertinentes autorizaciones. Una medida solicitada por el sector del taxi durante años que ya está a un paso de convertirse en realidad.

## Se buscan apoyos contra Uber

CITE, FEDETAXI y UNALT han mantenido en las últimas semanas una intensa agenda de reuniones con diferentes políticos tanto a nivel nacional como europeo. A todos ellos les han solicitado su apoyo para frenar las "aspiraciones de regularización" de aplicaciones "ilegales" como Uber. La ronda de conversaciones comenzó con el eurodiputado popular Luis De Grandes que trasladó a las tres asociaciones "una clara voluntad política" para que estas aplicaciones se sometan "tanto a la legislación europea como a la estatal". Una semana después mantenían otra reunión con Enrique Calvet, eurodiputado de UPyD y del grupo liberal en el parlamento europeo, quien manifestaba su indudable posición de que estas aplicaciones se sometan en todo caso tanto a la legislación europea como a la estatal. A nivel nacional las organizaciones nacionales han trasladado a Podemos, concretamente a su responsable de Relaciones con la Sociedad Civil, Rafael Mayoral, quienes comparten el rechazo a la incursión de empresas transnacionales que "bajo el paraguas de la economía colaborativa pueden precarizar y amenazar un sector que da empleo a unas 100.000 familias en España".



Imagen de la primera de las reuniones en busca de apoyos.



## Primera víctima de una estafa dirigida a taxistas

Las empresas de transporte, entre ellas varias de taxi, están siendo objetivo de unos estafadores a través de la modalidad 'phishing' (correo electrónico). En Oviedo ya han robado 9.170 euros a un empresario del sector. De acuerdo a informaciones ofrecidas por EFE, los estafadores intentan contratar con empresas del taxi en España un servicio de transporte al extranjero. En el caso del empresario asturiano, que si creyó esta farsa, se le comunicó que se le abonaría el pago del servicio enviando un cheque de un banco inglés. Curiosamente, el pago incluyó un valor en libras superior al acordado y las partes decidieron, para subsanar el "error", que el empresario devolviese el dinero sobrante (9.170 euros) a una cuenta en el mismo banco inglés. Una vez hecha la transferencia, a la hora de cobrar el cheque original, descubrió que era falso. Pero ya era tarde y había perdido el dinero. Además de otros intentos de estafa en otras organizaciones del taxi de la capital asturiana, la Policía Nacional informaba de que también han recibido este correo varias empresas de transporte, entre las que menciona Radio Taxi Ávila y Radio Taxi Segovia.

## Sánchez Baena, reelegido al frente del STAC-Barcelona



El grupo completo de la Unión de Intercomarcal de Barcelona.

La candidatura encabezada por José M<sup>a</sup> Sánchez Baena ganaba en las elecciones para elegir a la nueva dirección de la Unión Intercomarcal de Barcelona del STAC celebradas el 20 de febrero. De los 219 votos emitidos, la candidatura Sánchez Baena consiguió 139 votos, un 63,47%. La lista encabezada por Ismael Tovar logró 78 votos (35,61%). Esta era la primera vez

en veinte años que se presentaban dos candidaturas, siendo la última ocasión en 1993, cuando se presentaron tres listas en total. La Unión de Intercomarcal de Barcelona, explicaba el Sindicat, "desarrolla la política sindical en el Área Metropolitana de Barcelona donde existen 10.500 licencias". En el resto de Catalunya existen aproximadamente unos 2000 taxis.

## El taxi de Cáceres se moderniza

Elena Navarro, alcaldesa de Cáceres, se comprometía con representantes del taxi a retomar la aprobación de una nueva ordenanza pues la actual normativa tiene una antigüedad de 28 años y, de acuerdo a declaraciones del sector, está desfasada.

La regidora municipal confesaba que en estos 28 años "ha cambiado mucho la realidad de la ciudad y del propio sector, por lo que hay que adaptarse a ese escenario con una ordenanza que sustituya a la actual, que se ha quedado obsoleta".

Otras de las cuestiones que se trataron en la reunión fue la opinión de este colectivo profesional en ciertas cuestiones de las infraestructuras de la ciudad. Se conversó acerca de la peatonaliza-



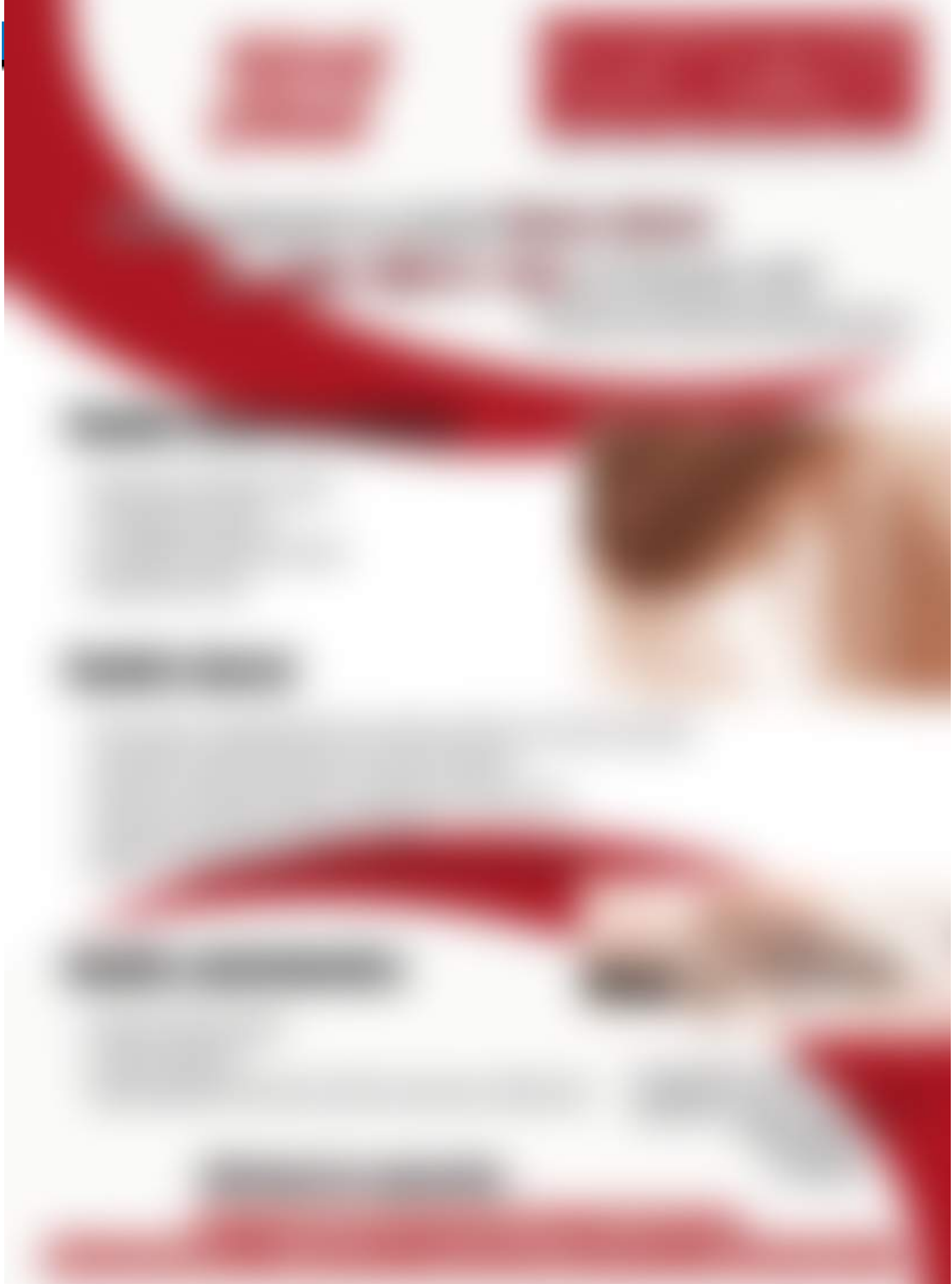
El banco ofrecerá al taxista ventajas como líneas especiales de crédito.

ción de San Pedro de Alcántara, la construcción del aparcamiento en Primo de Rivera y el nuevo sistema de acceso a la ciudad monumental, para conocer de primera mano las opiniones y propuestas del

sector y poder así tener en cuenta sus consideraciones.

### Pago con tarjeta

Los 70 taxis de la Asociación de Radio-Taxi de Cáceres incorporan próximamente también datáfonos para ofrecer el pago con tarjeta de crédito. Actualmente solo el 25% de los coches disponen de este sistema de pago. Esta medida se enmarca dentro de un convenio firmado con Cajalmdralejo, a través del cual se ofrecerán otras ventajas como líneas especiales de crédito para la adquisición de nuevos coches o facilidades en transferencias diarias sin cobro de comisiones. A cambio, los taxis incorporarán a la capilla un distintivo de la entidad bancaria a modo de luminoso publicitario que estará encendido con leds las veinticuatro horas al día.



## La justicia anula las tarifas de Ibiza del 2013

**E**l Tribunal Superior de Justicia Balear (TSJB) ha estimado el recurso presentado por cuatro asociaciones de taxistas de Eivissa contra las tarifas que el Govern aprobó en mayo de 2013. El Tribunal sentenciaba la nulidad de esta orden por no seguir los procedimientos marcados, entre ellos, solicitar un informe al Consell Consultiu.

Unió Pitiusa de Autònoms del Taxi, la Asociación de taxistas profesionales de Vila, la Asociación de autónomos del taxi de Santa Eulària y la Asociación de autónomos del taxi de Sant Joan eran las agrupaciones que ya en julio de 2013 recurrieron contra estos puntos, consiguiendo ahora esta resolución a su favor. Su alegación fue que lo aprobado por el Govern adolecía del preceptivo informe del Consell Consultiu y que no hubo trámite de audiencia y participación de las asociaciones del taxi. Consideraban además nula la orden porque facultaba al Consell a "autorizar la modificación de tarifas y a ejercer facultades ejecutivas" en el sector. La defensa entendía que en este caso no era preceptivo el informe del Consell Consultiu, "dado el carácter organizativo de la orden impugnada", según se explica en la sentencia, publica Diario de Ibiza.

Finalmente, la sentencia resolvía que la orden anulada "regula en la isla de Ibiza todo lo que afecta al taxi en ejercicio de la competencia ejecutiva de la CAIB, que ostenta esta materia". Por ello, y según se lee en los fundamentos de derecho, "estos cometidos no son de índole interna organizativa, sino que constituyen una disposición general cuya regulación afecta a terceros, o sea, a todo el sector del taxi y a sus usuarios". "Con esa regulación", concluye en sus razonamientos el tribunal, "el reglamento no puede clasificarse de organizativo sino de ejecutivo".

## Pacientes del Hospital de Parapléjicos exigen más eurotaxis

**L**a Plataforma de Profesionales y Usuarios del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo denunció que "casi todos los fines de semana" personas con importantes limitaciones físicas se ven obligados a coger un taxi normal ante la falta de taxis adaptados, informaba La Tribuna de Toledo. El último caso denunciado por la citada plataforma es que varias personas tuvieron que ayudar el pasado domingo a montar en un taxi, en la estación de trenes del Paseo de la Rosa, a una mujer con lesión medular, paciente del centro, por la falta de taxis adaptados operativos en esos momentos. Así, la Plataforma veía "vergonzoso" que en Toledo, la ciudad donde se ubica "el centro de referencia nacional en lesión medular", las personas en silla de ruedas tengan estos problemas. El portavoz del colectivo, José Luis Parraga, detallaba que esta situación se repite con una frecuencia indeseable. Explica que entre semana se puede llamar con 45 minutos de antelación para pedir



El Hospital de Parapléjicos de Toledo es referente nacional para el tratamiento de lesiones medulares.

un taxi adaptado "y no suele encontrar problemas", pero la situación fue distinta el pasado domingo. Entonces, continúa Parraga, ninguno de los vehículos acondicionados para sillas de ruedas estaba operativo: "Uno por motivos familiares no puedo recoger a la paciente y el otro porque vive a más de 30 kilómetros de Toledo", contaba. En la ciudad, por normativa, hay tres. El problema, remarcaba Parraga, es que

## Examen de aptitud para los taxistas jerezanos



Los taxistas deben aprobar para seguir ejerciendo la profesión.

**L**os taxistas de Jerez se sometieron por primera vez a una prueba para demostrar todo lo que saben del oficio. Asalariados y titulares de licencia se presentaron a un examen obligatorio que deben aprobar para poder seguir ejerciendo su profesión. En caso de suspenderlo podrían perder la licencia. No obstante, para los que fallaron la primera prueba, habrá un segundo intento en un test de recuperación. La Asociación Teletaxi de Jerez, manifestaba a periódicos locales que "la acogida a la prueba ha sido positiva por parte de los profesionales", y que la mayoría de preguntas eran sencillas y conocidas por todos ellos. Las preguntas (40) se dividieron en tres bloques y quizás el primero (el más teórico) es el más complicado. La segunda parte se basaba en 16 cuestiones sobre lugares de interés de Jerez y, para terminar, se entregaron a cada taxista cuatro planos en los que se habían señalado dos puntos, A y B, solicitándose al profesional que trazara las rutas más cortas para llegar a destino.

no se trata de un acontecimiento aislado sino que se repite "casi todos los fines de semana y festivos", precisamente los días que los pacientes "más necesitan" el servicio, normalmente cuando "salen para ir a sus casas o simplemente para hacer una vida normalizada", subrayaba. La petición de este colectivo es que el Ayuntamiento "haga los cambios que sean pertinentes en la ordenanza para que el servicio esté garantizado todos los días" y que investigue si los taxistas están cumpliendo con sus obligaciones.



## Taxis de Motril estrenan paradas y logo



Los taxis llevarán ahora el logotipo turístico de Motril.

**N**ueva acción para hacer del taxi de Motril un transporte más competitivo. Las demandas del sector se veían cumplidas con la instalación de 7 nuevas paradas y la identificación de todos los coches con el logotipo turístico de la ciudad. Además, se comunicaba que pronto comenzarán a usar taxímetros. El taxi del Motril quiere convertirse en un taxi adaptado a los nuevos tiempos. Y lo hace dotando al sector de un mayor número de paradas. Se pasa de 8 a 15, con la novedad de una en la puerta de Urgencias del hospital. La idea no es otra que "ubicar nuevos emplazamientos en distintos núcleos comerciales, que entendemos que son de interés general y cubren la demanda de los ciudadanos, tales como la Plaza de las Palmeras, la avenida San Agustín, junto al mercado municipal, la Rambla de las Brujas, junto al Alcampo, así como la Rambla de los Álamos", comentaba la alcaldesa, Luisa García. Otra de las medidas puestas en marcha para modernizar el sector es con la implantación de tarifas mediante taxímetros, explicaba la máxima responsable del Consistorio. "Han promovido distintas innovaciones que repercuten en un mejor servicio de cara al ciudad y un avance para la modernización del propio sector y de su sistema de trabajo", puntualizaba García. Por otro lado, la adaptación a los nuevos tiempos de los taxis de Motril incluye la identificación de todos los coches con el logotipo turístico de Motril, una medida que a juicio de la alcaldesa, "proporciona una imagen más atractiva a la altura de las principales capitales españolas".

### Buena aceptación

El presidente de Radiotaxi Motril, Juan Carlos Manzano, mostraba su satisfacción por este conjunto de iniciativas asegurando que "solo mediante fórmulas comunes y la fuerza del conjunto del sector se puede favorecer un servicio de calidad, más beneficioso tanto para los profesionales como para los ciudadanos". Manzano añadía que los taxis de la asociación van a poner en marcha el sistema de control de flota mediante el cual están todos conectados y geolocalizados. Dentro de estos avances tecnológicos se contempla el pago con tarjeta a través de un datáfono que se instalará en los taxis y la posibilidad de que el usuario pueda descargarse una aplicación móvil gratuita que proporciona la facilidad de pedir un coche sin coste geolocalizando el lugar en el que se encuentre el usuario

## Santa Eulària amplia la flota

**E**l municipio de la isla pitiusa pondrá en la calle seis nuevos permisos fijos, dando así respuesta a la creciente demanda. Pasará por tanto de las 57 con las que cuenta actualmente a 63. A esto hay que sumar las 28 temporales que funcionan durante los meses de verano. El estudio llevado a cabo para decidir esta ampliación tuvo lugar en marzo de 2014, donde se habló de conceder entre 6 y 10 licencias nuevas para garantizar un servicio eficiente. La explicación es el incremento de la población registrado en Santa Eulària en los últimos años. El Ayuntamiento incluso no descartó ampliar más si se detectan carencias en la atención a los usuarios y no se responde adecuadamente ante la demanda real. La tramitación previa a la adjudicación de los nuevos permisos incluye la solicitud de un informe a la Conselleria de Mobilitat, así como un proceso de audiencia pública abierto a las asociaciones de profesionales y trabajadores representativos del sector, consumidores y usuarios del servicio.



## Tensión con los autobuses en Sevilla



Taxistas y autobuses piden más policía en la estación de autobuses.

La convivencia entre conductores de autobuses del Tussam y taxistas en el aeródromo se volvía a tornar en insostenible. Las dos partes pidieron más presencia permanente policial ante los últimos incidentes ocurridos, en los que supuestamente un autobús fue atacado. La rotura del retrovisor y un faro en un autobús el pasado 10 de febrero era el desencadenante para que los empleados de este medio de transporte amenazaran con dejar de hacer el servicio si hay más riesgos. La grabación quedó en manos de la policía y se encontraba en investigación. Para el taxi este hecho se trataba de "algo puntual" y aislado. Si bien también compartían con los autobuses que una presencia mayor de la policía en San Pablo evitaría estos conflictos, creían que la conducción de algunos conductores de autobús era bastante peligrosa y que incluso ponía en riesgo a los taxis y sus conductores. La propia Asociación Solidaridad del Taxi ratificaba estos hechos, a la vez que aseguraba que la relación con los conductores de autobús venía siendo buena últimamente, pero dejaba entrever el malestar de los taxistas con la forma de conducir de este otro colectivo dentro del recinto. La administración contestaba a estos colectivos. La delegación de Movilidad y Seguridad del Ayuntamiento negaba que no existiera casi presencia policial y mantenía que la vigilancia de la Policía Local y Nacional es constante.

## Devuelven sus licencias voluntariamente por la crisis

Taxistas que solían trabajar en pequeños municipios de Jaén, especialmente de las áreas rurales, están viendo como ha descendido gravemente la actividad en los últimos tiempos, lo que provocó que decidieran entregar voluntariamente sus licencias a los correspondientes Ayuntamientos. La provincia, con 300 licencias de taxi (17 de ellas en la capital), está cada vez más falta de clientes. El presidente de la Asociación gremial del taxi en la provincia Teletaxi, Antonio Muñoz, aseguraba que "sobre todo en pueblos pequeños" varios taxistas "han hecho entrega de su licencia al ayuntamiento por si alguien la quiere, y hay poblaciones que ya no tienen taxi en el pueblo". Esto se debe principalmente a que el perfil del cliente ya no es el que era pues antes requerían los servicios de taxi "los que acudían a Jaén a los hospitales o hacer gestiones, pero ha mermado bastante, ahora casi todo el mundo dispone de un coche, y la gente demanda menos". El responsable de la emisora confesaba además que hace 4 años se concedieron 14 licencias más que quizá debería volver a estudiarse ahora, pues "las licencias siempre sobran en los tiempos malos, y en los buenos faltan, el equilibrio se rompió con las últimas concesiones de licencias, había que haber tenido en cuenta lo que hay". A pesar de esta situación, en la que incluso el sector se ha visto forzado a congelar los precios hasta 2016 a excepción de Linares, el taxi no deja de invertir en mejoras tecnológicas. Por ejemplo, desde el año 2013 tanto RadioTaxi como Teletaxi ofrecen a sus usuarios la posibilidad de solicitar un taxi mediante el servicio de WhatsApp, lo que ha hecho que se haga muy popular entre el público más joven. También se adhirió en 2014 a la aplicación 'Pidetaxi'.



La provincia dispone de 300 licencias.

### INTERNACIONAL

## Bruselas y Argentina, en guerra contra Uber

Taxistas de Bélgica y de Francia aunaban fuerzas en su lucha contra la app. Recientemente decidían trasladar esta lucha a las calles de Bruselas para pedir el cese de los planes del Gobierno regional de permitir servicios de transporte ocasionales por parte de particulares y, por tanto, legalizar la plataforma Uber. Agencias de noticias internacionales comunicaban que durante la marcha se produjeron incidencias en el tráfico y retrasos, además que varios autobuses tuvieron que desviar su ruta. El sector se justificaba "Uber está matando el trabajo de los taxistas, los profesionales que trabajan legalmente y pagan sus impuestos. Mientras que los otros funcionan de otra manera, no pagan impuestos y pueden ofrecer servicios más baratos", comentaba un profesional presente en la protesta. Al otro lado del charco, en Argentina, los taxistas se ponían también en pie de guerra ante la posible llegada de la app, a pesar de incumplir la ordenanza N° 3.622 de la ciudad. Según medios internacionales, la noticia de este desembarco se filtraba cuando la empresa publicó en LinkedIn un aviso buscando personal. Varias asociaciones de taxis intentaban exigir al gobierno local que no se habilitara el sistema, agregando que su aprobación "sería competencia desleal" y que tanto choferes como patronos iban a encabezar el reclamo "para que no se introduzca esta aplicación en el país".

## El taxi londinense, 100% eléctrico



Las primeras unidades de Metrocabs eléctricos ya trabajan en la capital inglesa.

Los míticos taxis de Londres, de inspiración centenaria, en su versión más avanzada del siglo XXI, se han convertido también en cien por cien eléctricos. Frazer-Nash Research and Ecotive, fabricante del actual modelo Metrocab, (inspirado en el emblemático London Taxi) lograba poner en circulación su primer taxi eléctrico con cero emisiones, con capacidad para circular por cualquier área metropolitana del mundo. Las primeras unidades Metrocabs eléctricos (Metrocab's Range-Extended-Electric REE) ya han empezado a trabajar por las calles de Londres después de haber obtenido la autorización del organismo competente en materia de transporte. El fabricante explicaba que el nuevo coche está pensado para las necesidades diarias de los londinenses, y su diseño se inspira en el lujo Bentley, aunque mantiene las proporciones de los clásicos taxis negros, con capacidad para seis ocupantes.

El Metrocab incorpora dos motores eléctricos, cada uno de los cuales desarrolla una potencia de 50 kW, gracias a una batería de ion-litio. Además, otro pequeño motor de gasolina va ligado a un generador preparado para la recarga de la batería. Con este equipamiento, el taxi puede alcanzar una velocidad máxima de 129 kilómetros por hora, con una autonomía de 560 kilómetros. De este modo, según el fabricante, los taxistas londinenses podrán ahorrar entre 27 y 54 euros por día.

## Servicio de "conserjería" para los taxis franceses

El principal operador de radio taxi de Francia, Les Taxis Bleus, lanza un servicio de "conserjería" que permitirá pedir un taxi en restaurantes, hoteles y tiendas a través de un botón. Gracias a un acuerdo con la empresa tecnológica BTTN, sólo pulsando este botón se podrá solicitar un taxi en cualquiera de los establecimientos antes mencionados, enviando una orden de recogida que será



La empresa que ha puesto en funcionamiento el servicio es Les Taxis Bleus.

confirmada con una luz verde. "Con este servicio obtendremos mayor visibilidad en el punto de venta, mejorando la satisfacción de nuestros clientes", explicaba Yann Ricordel, director de Les Taxis Bleus. Harry Rautio, CEO de BTTN también se muestra encantado con esta colaboración que cree que cambiará la forma tradicional de solicitar en taxi en estos establecimientos. Les Taxis Bleus es la mayor flota de taxis de Francia con 3.000 vehículos y mueve al año 13 millones de pasajeros.



# Posible reestructuración directiva en RT

*La Sociedad Cooperativa Radio Taxi Valladolid no vive sus mejores momentos. Con una directiva tocada y casi hundida moralmente por los acontecimientos de los últimos tiempos, en dos meses se enfrenta a elecciones en la que aún no se postulan candidatos. El equipo de gobierno actual, encabezado por Roberto Merino, aún no tiene claro si quiere seguir al frente, ya que creen haber sufrido "demasiado descrédito personal".*



El sector celebrará elecciones en mayo.

La guerra en Valladolid parece que ya ha alcanzado su cenit. En las últimas semanas se han celebrado dos asambleas extraordinarias, la primera de ellas para someter a votación las cuentas de 2013 tras la elaboración de una auditoría externa por un supuesto descuadre. La segunda, convocada por orden judicial y a petición de un centenar de taxistas, en la que se contemplaba la destitución, si procedía, del Consejo Rector. Ambas se saldaron con votos a favor de la presente Junta Directiva, aunque las repercusiones

## “Tengo demasiadas batallas a la espalda”

han sido que la confianza de la misma ha quedado fuertemente mermada, haciéndoles dudar sobre presentarse o no a la renovación de sus cargos en mayo. Aseguran que tienen los ánimos por los suelos y “muy pocas ganas” de seguir al frente al haber recibido el “descrédito” y “ataques personales” de compañeros de profesión. Lo achaca a que quizás es por



Imagen de una de las últimas asambleas extraordinarias.

“envidia” o por “malos entendidos” pero el trasfondo de toda esta trama es que se está haciendo “un flaco favor a la Cooperativa”, comenta Roberto Merino, actual responsable de la Cooperativa en conversaciones con nuestra revista.

En cualquier caso, sea esta directiva u otra la que próximamente ocupe los despachos de Radio Taxi Valladolid, bien es cierto que uno de los focos de trabajo será el área de prestación conjunta. Pronto, la Junta sacará una orden y el sector tiene que estar alerta para plantear un reglamento que lo gestione y, en caso de que sea necesario realizar las alegaciones oportunas, puntualiza Merino.

## “El grupo opositor ha hecho un flaco favor a la Cooperativa”

Gaceta del Taxi. - Parece que hay varias noticias recientes negativas referentes a su persona, ¿a qué lo atribuye?

Roberto Merino. - Seguramente es una campaña de difamación y descrédito hacia mi persona y hacia la Junta Directiva.

G.T.- Todo indica que la situación ha cambiado desde que un grupo de taxistas le denunciara por, supuestamente, trabajar en Arroyo de la Encomienda, ¿cómo se han sucedido los hechos desde entonces?

R.M. - Toda esta trama viene de mucho más atrás, cuando la Junta de Gobierno comenzó a negociar la creación de un área metropolitana. Hay un grupo de gente dentro del sector, llamémoslo crítico, que se ha dedicado a marear más que a aportar. Es un grupo de gente muy vinculada a Uniatramc-UGT. Precisamente su secretario (Pedro García Illera) está dentro de la Cooperativa. Esta campaña está muy vinculada con el tema político y va dirigida contra mi persona, usando todas las armas y todas las medio verdades que se puede.

Este grupo de taxistas, sin duda, están manipulando a la gente que menos conocimientos tiene, utilizando la Cooperativa con fines políticos.

Respecto al tema de que supuestamente compañeros taxistas me encontraran tra-



Roberto Merino, presidente de RT Valladolid.

bajando en Arroyo de la Encomienda, tengo una querrela interpuesta contra ellos, que está pendiente de que salga a trámite. Fuentes del hotel en el que supuestamente me ‘pillaron’ después aclararon en nota de prensa diciendo que ellos no había facilitado esa información.

G.T.- ¿Piensa que estos problemas podrían haberse solucionado al margen de los juzgados?

R.M. - El tema de los juzgados es por cabezonada de varios compañeros, por salirse con la suya y desacreditarnos. El problema de llevar esto por juzgados es que nosotros teníamos pendiente una

asamblea extraordinaria por un tema de cuentas y se le dijo que esperara para no parar toda la flota de taxis esos días. No se nos hizo caso.

### Apoyo de la mayoría

G.T.- El día 20 de febrero se votó la en asamblea extraordinaria su destitución, ¿cuál fue el resultado?

R.M. - Obtuve 211 votos contrarios a mi destitución y a la de mi equipo, 141 a favor de ella, 11 votos en blanco y tres nulos.

G.T.- Antes, el día 12 de febrero, sometieron a votación las cuentas del 2013 tras la elaboración de una auditoria por parte del consejo rector, pues no cuadraban dos facturas de 5.000 euros cada una ¿qué argumentaron?

R.M. - Nosotros mandamos en su día a los socios una hoja de cálculo para que más o menos entendieran un poco los gastos que tiene la Cooperativa. No se mandan las cuentas oficiales porque son difíciles de entender. En definitiva, esos 10.000 euros correspondían a dos facturas que eran de otros ejercicios.

En la votación del 12 de febrero obtuvimos el “sí” de la mayoría de los socios con un margen considerable, con 264 votos favorables y 94 en contra.

G.T.- Previamente estas cuentas fueron estudiadas por un auditor externo, ¿qué se concluyó?



## “Con el futuro APC tendríamos 80.000 potenciales clientes”

**R.M.-** Resultó ser favorable a nosotros. El auditor dijo que estaba todo bien. Había un desorden del año 2010 que se arrastraba en las reservas y que el resto de cuentas estaban perfectas.

### Dudas para el futuro

**G.T.-** Después del respaldo del otro día a la permanencia del actual consejo y con las elecciones de mayo muy cerca, ¿se volverá a presentar?

**R.M.-** Lo estoy valorando, tanto yo como mi grupo, pero la verdad es que me quedan muy pocas ganas. Podríamos estar hablando de una reestructuración completa de la Directiva. Tengo demasiadas batallas a la espalda y demasiado descrédito personal. Ha sido un ataque frontal contra mi persona, pues en todas las informaciones no aparece la Junta Directiva o el Consejo Rector. Es un ataque por envidia o malos entendidos, quizás. Llevo muchos años metido en tema de directivas y la verdad es que te vas creando muchos enemigos. Pero la verdad es que con todo esto se ha hecho flaco favor a la Cooperativa de Valladolid.



*Es posible que en marzo llegue la orden para la creación del APC.*



*Parada de taxis en el centro de la ciudad.*

## Pedro García Illera, la otra cara de la moneda

Nuestro medio también ha querido conversar con la otra parte del conflicto. Pedro García Illera, taxista y secretario de UGT-Uniatramc, uno de los principales detractores del Consejo Rector Radio Taxi Valladolid, ha charlado unos minutos con nosotros, explicándonos sus preocupaciones y sus próximos pasos a seguir. Confiesa que, tras el fracaso obtenido en el intento de destitución del actual equipo directivo, ahora “intenta pasar página” y ni tan siquiera se plantea presentarse a las elecciones de mayo. Cree que lo que sucede en la ciudad en la que trabaja es “digno de estudio” puesto que los taxistas “apenas mueven nada”, frente a otras ciudades que, pone como ejemplo, han conseguido una regulación horaria. Por último, respecto a la aprobación de las cuentas en asamblea extraordinaria el día 12, dice que se produjo “bajo un acto de fe” de los socios.

Hemos querido recabar las primeras reacciones que García Illera realizaba a periódicos vallisoletanos tras la asamblea en la que finalmente se aprobó la continuidad de Roberto Merino como presidente de la entidad. En la Tribuna de Valladolid comentaba sentirse “decepcionado” con el resultado, aunque reconocía “tener que respetar la democracia”.

Según su visión, prosigue el diario, la gestión de la agrupación ha sido mala en los últimos seis años. Ahora, añade, el problema va a ser “el tema de la CUVA (refiriéndose al área de prestación conjunta), que se aprobará en los próximos meses y hay quienes están ratificando algo que desconocen. No saben de lo que hablan el 99% de los taxistas de Valladolid”, sentencia Pedro García Illera.

**G.T.-** En la asamblea de mayo, ¿qué otros asuntos tratarán?

**R.M.-** Además de las elecciones, aprobación de cuentas del 2014 y poco más, a no ser que traigan algún punto concreto.

**G.T.-** ¿Cómo continúan las gestiones de una APC?, ¿Qué cambios supondría?

**R.M.-** Pendiente de que la Junta saque una orden. Tan pronto salga plantearemos un reglamento para gestionar esta área de prestación conjunta, realizaremos las alegaciones oportunas e intentaremos que el proceso para que salga adelante continúe en marcha.

Pero en realidad estamos pendientes de esta orden desde 2011. Aunque creo que en el mes de marzo, probablemente, pueda haber la opción de que ya llegue.

En mi opinión las ventajas de un APC serían más potenciales clientes, unos 80.000, que son los que englobarían los 25 municipios que lo formarían.

**Rocío González**





Decorative banner with green and yellow patterns.



Decorative floral arrangement with green leaves and flowers.



Decorative banner with green and yellow patterns.



# Estreno polémico del “nuevo” horario

***Al cierre de esta edición se desconocía el resultado del sorteo de la I Convocatoria de Eurotaxi que permitirá a estas licencias trabajar siete días a la semana un máximo de 16 horas. Una modificación del horario laboral que no convence a todo el sector. Mientras que Federación Profesional del Taxi ha optado por solicitar euro-taxis para no trabajarlos y protestar así por una medida calificada de “injusta”, la Asociación Madrileña del Taxi defiende esta fórmula, que a su juicio compensa la ausencia de ayudas para los profesionales.***

**E**l Ayuntamiento de Madrid hizo pública la lista definitiva de titulares admitidos para la I Convocatoria de Eurotaxi el pasado 27 de febrero. Un total de 481 solicitudes de las cuales 87 pertenecen a actuales “eurotaxistas” que han decidido incorporarse a este nuevo régimen de trabajo que les permitirá trabajar los siete días de la semana, se elimina el día de libranza, un máximo de 16 horas diarias. Además de las antes mencionadas, han quedado excluidas 23 licencias por no cumplir con los requisitos de participación, lo que hace un total de 371 peticiones para las 213 “plazas” que van definitivamente a concurso.

Dicha lista suscitó cierta sorpresa, principalmente entre algunos socios de Federación, al comprobar que prácticamente todos los miembros de la directiva, a excepción de uno, habían solicitado un eurotaxi. Cuestionado por los motivos de esta petición, y aprovechando su presencia en la vista pública sobre medidas cautelares a Uber, Julio Sanz, presidente de Federación, tranquilizó a sus socios. “Es una estrategia para mostrar nuestra disconformidad” y recordó que su asociación ya se manifestó en su día en contra de esta medida y que tiene el contencioso administrativo abierta una causa contra la Ordenanza Municipal.

Sin embargo, mientras la parte judicial se resuelve, la directiva de Federación decidió hacer un llamamiento entre sus socios para que solicitaran el máximo de autorizaciones. Superando las 300 peticiones forzarían al Ayuntamiento a convocar un concurso como ha terminado sucediendo. “De no haberlo hecho, los eurotaxis ya estarían trabajando sin días libres, pero con esta primera parte hemos conseguido retrasarlo”, remarcó Sanz.

Si finalmente se les conceden los eurotaxis tienen clara la segunda parte del plan. “Ni yo ni nadie de la junta directiva pondremos a trabajar esos eurotaxis. Tenemos seis meses para hacerlo y renunciaremos a ello un día antes de que expire el plazo. Con esto queremos seguir retrasando la puesta en marcha de esta alteración del sistema de libranzas con la que no estamos de acuerdo”, puntualizó.

“Nos negamos en todos los conceptos para que se cambien los días de libranza,



*Los eurotaxis trabajarán todos los días.*

ni a los eurotaxis ni a cualquier otro tipo de de vehículos. Así se lo hicimos ver y así intentamos hasta las únicas consecuencias”. Por ello, ha explicado Sanz, decidieron presentar un contencioso administrativo contra la Ordenanza Municipal, denunciada por diferentes cuestiones “pero principalmente por establecer diferentes modelos de libranza en función del vehículo”. “Cuando llegamos en mayo de 2014 ya estaba elaborado un borrador de la Ordenanza y en base a eso presentamos alegaciones que no fueron aceptadas, incluida la parte en la que se hablaba de los eurotaxis”, ha recordado el presidente de Federación.

## **Sin libranza pero sin ayudas**

Frente a la rotunda postura de Federación encontramos la defendida por la Asociación Madrileña del Taxi cuyo presidente, Felipe Rodríguez Baeza, ya en el mes de agosto se mostraba “conforme” con las novedades introducidas en la Ordenanza. También hay nombres de esta asociación en la lista de admitidos, por lo que le preguntamos por cuáles serían sus intenciones de resultar elegidos en el concurso, aprovechando también su presencia en el Juzgado de lo Mercantil número 2. “Nosotros pondremos en funcionamiento los eurotaxis lo antes posible”.

Para Rodríguez Baeza el Ayuntamiento ha planteado una medida “lógica” al eliminar el día de libranza, si bien ellos solicitaron en las alegaciones a la Ordenanza que los eurotaxis pudieran trabajar las 24 horas del día en vez de mantenerse dentro de la actual regulación horaria de 16 horas.

“Es lógico que estos vehículos reciban alguna bonificación porque los costes son

# del eurotaxi

más caros y no reciben ninguna subvención por parte de la administración”, razona el presidente de la Madrileña. Insiste además en que desde AMT se comprometieron con el Ayuntamiento a poner el máximo de eurotaxis sin recibir ayudas “asumiendo el 100% de los costes los profesionales”.

También recordó Rodríguez Baeza que entre las alegaciones presentadas por su asociación pedían al Ayuntamiento que no creara cupos y no limitara en número los eurotaxis.

Durante los últimos meses han sido muchas las críticas recibidas, acusándoles de pretender trabajar “sin límite” sus licencias aprovechando esta medida. A quienes les señalan en este sentido, el presidente de AMT les recuerda que todo aquel que haya querido acceder a este régimen especial ha podido hacerlo puesto que las licencias no han sido asignadas de forma directa, sino a través del concurso. E insiste en que “ni todos nuestros socios querrán un eurotaxi ni todos los que se apunten tienen por qué recibirlo”.

## Muy lejos del 5%

Actualmente en Madrid trabajan 94 eurotaxis, una cifra muy alejada del total que debería tener la ciudad para cumplir con el famoso 5% establecido en el RD1544/2007 y que la capital tendrá que cumplir en 2017. Hablamos de unas 750 licencias, según la interpretación de la normativa, para dar servicio a las perso-

389 **Resolución de 25 de febrero de 2015 de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad por la que se ordena la publicación de la Resolución de 23 de febrero de 2015 del Director General de Gestión y Vigilancia de la Circulación por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos y se convoca la celebración del sorteo de la I Convocatoria de Eurotaxi.**

En virtud de lo establecido en el artículo 8.b) del Decreto de 17 de enero de 2013 de la Alcaldesa por el que se delegan competencias en los titulares de los órganos superiores y de los órganos directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos (BOAM de 24 de enero de 2013), y a los efectos previstos en el artículo 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC),

### RESUELVO

Ordenar la publicación de la Resolución de 23 de febrero de 2015 del Director General de Gestión y Vigilancia de la Circulación por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos y se convoca la celebración del sorteo de la I Convocatoria Eurotaxi, con el siguiente contenido:

\*En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 15, apartado 1.), del Acuerdo del 6 de febrero de 2014 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se establece la organización y estructura del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y se delegan competencias en su titular y en los titulares de los órganos directivos, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 ter de la Ordenanza Reguladora del Taxi de 28 de noviembre de 2012, modificada por

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid el 30 de Julio de 2014 y vista la propuesta de resolución formulada,

### RESUELVO

Prímiero: Estimar las alegaciones recibidas que afecta a las licencias 746, 1419, 3544, 12908 y 15039.

Segundo: Rectificar errores materiales del Anexo I de la Base Quinta, donde dice 9227 debe decir 9297.

Tercero: Admitir la solicitud de participación de la licencia 9870, por estar presentada en plazo, por lo que son un total de 481 solicitudes.

Cuarto: Aprobar la relación definitiva de solicitantes admitidos y excluidos:

- 1.- Relación definitiva de licencias admitidas de acuerdo con la Base Quinta (Anexo I), 371 licencias.
- 2.- Relación definitiva de licencias admitidas de acuerdo con la Base Decimosegunda (Anexo II), 87 licencias.
- 3.- Relación definitiva de licencias no admitidas que no cumplen los requisitos de participación previstos en la Base Quinta por los motivos que se especifican (Anexo III), 23 licencias.

Quinto: Convocar la celebración de sorteo entre los participantes admitidos de la Base Quinta (Anexo I) el próximo 10 de marzo de 2015, a las 12:00 horas, en la calle Albarracín, 31 (aula de exámenes del Taxi).

La presente resolución surtirá efectos desde la fecha en que se dicte, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid y en la página web municipal ([www.madrid.es](http://www.madrid.es)).

Madrid, a 25 de febrero de 2015.- La Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, Adoración Muñoz Merchante.

## Resolución de la I Convocatoria de Eurotaxi el 10 de marzo.

nas con movilidad reducida de Madrid y su Área de Prestación Conjunta.

Para lograr esta cifra, el Ayuntamiento ha decidido fomentar la adquisición de eurotaxis permitiendo a los profesionales trabajar más horas a la semana eliminando el día de libranza. Ha optado por esta medida en vez de destinar una partida de ayudas a los profesionales, como reclaman desde hace años, ni tampoco ofreciendo subvenciones a las personas con movilidad reducida, principales usuarios de estos vehículos tal y como hacen en otras ciudades mediante bonos o tarjetas gestionadas por las administraciones.

El eurotaxi, como han explicado muy bien desde el sector, tiene más costes que un taxi normal. Es un punto en el que sí coinciden todos: la transformación del vehículo

supone un importante desembolso, que se suma al coste más elevado de este tipo de automóviles. Además, el gasto diario también se dispara si se compara con modelos “convencionales”, ya que suelen consumir más combustible. Estos son algunos de los principales inconvenientes que encuentran los profesionales que se deciden por un eurotaxi. Muchos empiezan con ilusión pero renuncian al poco tiempo ante la falta de soluciones que les dan desde la administración para poder hacer frente a sus gastos del día a día. Habrá que esperar para saber si esta nueva medida del Ayuntamiento consigue estimular el trasvase de licencias convencionales a adaptadas y conseguir que Madrid alcance la cifra de eurotaxis que pide la normativa.

Si quieres que tus anuncios **FUNCIONEN**

contrátalos también en el TablónTAXI



Más de **510.000** páginas vistas en el último año

**Gaceta** TAXI **.com**  
del

Líderes absolutos desde siempre



Emilio Fernández, presidente de Agitax

# “El intrusismo es algo fortuito en Gu

*El sector de Guipúzcoa es silencioso, poco problemático y del que apenas se oye en el resto de la península. A pesar de su aparente armonía no está exento de conflictos, que principalmente se muestran con manifestaciones contra el intrusismo o pequeños roces en los aeropuertos. La Gaceta del Taxi ha conversado con el presidente de la Asociación de Taxis de Guipúzcoa (Agitax), Emilio Fernández, preocupado por el descenso de servicios que continúan registrando en esta interminable crisis. Además nos ha hablado de las últimas novedades tecnológicas en las que trabajan con optimismo e ilusión.*



Emilio Fernández, presidente de Agitax.

**U**na excepción que confirma la regla es cómo viven el intrusismo en la provincia de Guipúzcoa. Mientras que el resto de taxistas del territorio español sí manifiesta este problema como uno de sus mayores quebraderos de cabeza, en la provincia más pequeña de nuestro país, con 700 taxis, lo ven como “algo fortuito” y que les “comienza a preocupar” ahora, aunque no consideran que se trate de un problema especialmente grave, manifiesta Emilio Fernández, máximo dirigente de Agitax.

Si bien la aparición de ‘piratas’ en la zona esto se trata de casos aislados, a los que a menudo se hace frente con avisos a la policía y que desaparecen enseguida, el presidente de Agitax, con 29 años en la profesión, confiesa que su mayor preocupación es la crisis en general que atraviesa el sector. Su cálculo es que el número de servicios ha podido descender entre un 30% y un 40% de media, especialmente los fines de semana.

En cambio, Emilio Fernández se muestra muy ilusionado cuando habla de Euskaltaxi, una aplicación que lleva en funcionamiento menos de un año con la que el usuario puede pedir taxi en toda la comunidad autónoma. Recientemente ha incorpora-

## Los ‘piratas’ aparecen mayormente en fiestas

do la novedad de unificar la facturación a empresas mediante una factura única, lo que es mucho más cómodo para grandes clientes.

**Gaceta del Taxi.-** Usted habla del crecimiento del intrusismo en su provincia, ¿cómo se manifiesta?

**Emilio Fernández.-** Sin duda tenemos algo que no teníamos antes. Nos empieza a preocupar pero es fortuito: empezamos a ver anuncios de gente particular ofreciéndose a hacer traslados al aeropuerto, ya sea el de San Sebastián o el de Bilbao. Pero como digo, son cosas muy puntuales, que desaparecen una vez los compañeros lo denunciamos.

También vemos alguna vez algún vehículo con el que nos surgen dudas de si corresponde o no a un traslado entre amigos. No se suele repetir.

Hace dos o tres años un caso que nos preocupó bastante: en época de sidrerías

# zcoa"

hubo un camión que el fin de semana se encargaba de hacer servicios con un monovolúmen. Fue fácil de detectarle porque además de que se anunciaba también daba tarjetas.

De boca a boca también puede darse alguno pero es difícil de demostrar.

G.T.- ¿Han trasladado a la policía y a la administración este problema? ¿qué solución les ofrecen?

E.F.- Como indicaba antes, en el caso que ocurrió en sidrerías hace dos o tres años se le mandó a la Inspección de Transportes para que controlase este asunto y les multase.

La función de la Policía es personarse en el lugar de los hechos. El último problema lo tuvimos hace tres semanas o así porque junto a un hotel de San Sebastián había un cartel que anunciaba servicios al aeropuerto. Los agentes hicieron entonces que desapareciera el cartel. Así suele ocurrir con los locutorios, que cesan la colocación de estos carteles una vez la Policía les da el primer aviso.

Los compañeros también colaboran activamente tomando datos de matrícula y modelo si ven que un coche es sospechoso.

G.T.- ¿Cuáles son los municipios más afectados?

E.F.- Las zonas costeras o de la capital, San Sebastián. Cuanta más población hay más habitual es ver estas prácticas. Los



Parada de taxis de Eibar.

## Los servicios han descendido hasta un 40%

municipios de Astigarraga y alrededores también registran algún caso en épocas especiales de fiesta, como decía antes, en sidrerías.

G.T.- Al margen de la problemática de los vehículos piratas, ¿hay algún que otro

asunto que preocupe al taxi de Guipúzcoa?

E.F.- Nos preocupaba el tema de Uber pero parece que ya está controlado. También la crisis que atraviesa el sector, lo triste que está todo. Estimamos que, más o menos, el número de servicios ha podido descender entre un 30% y un 40% de media. Especialmente los fines de semana, donde los viernes acaban pareciendo casi como un día normal. Los sábados se van manteniendo, pero mucho más flojos que cinco años atrás.

G.T.- Respecto al aeropuerto de Bilbao (Loiu), en el pasado recibieron alguna amenaza de los compañeros de allí cuando recogen pasajeros, ¿han persistido?

E.F.- Más o menos está solucionado y más tranquilo. Siempre ha habido conflicto en esta zona en tiempos de crisis. Yo, con los 29 años que llevo en el taxi, siempre en periodos menos boyantes ha sucedido algún problema en el aeropuerto de Bilbao, pero siempre puntuales y con algún taxista muy concreto. No hay que olvidar que nosotros pertenecemos a la Federación Vasca, en la que ellos también están metidos y hablamos de estos y otros temas, por lo que solemos solucionarlo.

Hay compañeros que igual quieren mirarlo como un intrusismo que igual no es tal.

G.T.- ¿Cómo es la normativa respecto a que ustedes puedan recoger pasajeros allí?





San Sebastián dispone de 385 taxis..

**E.F.** La normativa dice que podemos ir a recoger a cualquier punto del País Vasco siempre y cuando la persona a la que recogamos sea del municipio al que pertenece la licencia. Siempre rellenando los datos correspondientes del libro de ruta. Pero el destino no tiene porqué ser necesariamente ese municipio.

## Una app para País Vasco

**G.T.** Para intentar vencer la crisis, ¿llevan a cabo alguna acción para incentivar el taxi en su provincia?

**E.F.** La Federación Vasca del Taxi creó Euskaltaxi, una app para todo el País Vasco. Así es mucho más cómodo porque aunque cambies de provincia no tienes que preocuparte de buscar un número de teléfono o demás. Con esa aplicación puedes pedir un taxi en toda la comunidad autónoma. Esto es, darle facilidades al usuario, en donde se le informa del precio de la carrera, en qué sitio está en ese momento el coche, etc.

**G.T.** ¿Cuál es el balance que hace de esta aplicación?

**E.F.** Muy positivo. Estamos consiguiendo en últimas reuniones logros en el aspecto comercial, de servicios o empresas que operan en los tres territorios y trabajen con esta aplicación para una mejor coordinación. Estamos realizando una factura

única en la que no hay diferenciación entre provincias.

**G.T.** ¿Cuentan en su provincia algún tipo de regulación horaria?

**E.F.** Aquí trabajamos con la fórmula de 'un taxi, un conductor' pero luego hay acuerdos en municipios como Donosti, Lasarte, Beasain, Irun, etc. Algunos de ellos trabajan regulados con días festivos u horarios de 12 horas.

En San Sebastián, por ejemplo, hay un calendario de refuerzo para que haya taxis en horarios de mediodía.

## “La app Euskaltaxi está siendo un éxito”

**G.T.** ¿Se distribuyen en áreas de prestación conjuntas?

**E.F.** Aquí hay zonas de régimen especial. En época de sidrerías los municipios de la comarca que engloba a Hernani, Astigarraga, Andoain, Usúrbil, Urnieta, que son unos 39 taxis, se hace un apoyo con prestación en paradas en el municipio de Astigarraga porque es donde más sidrerías hay. En este caso las negociaciones las solemos comenzar en el mes de diciembre, donde fijamos una reunión para hacer unos turnos de taxistas, horarios y días.

En Guipúzcoa hay 11 comarcas, algunas con más acuerdos y otras con menos. Están declaradas todas como zonas de régi-

men especial pero hay momentos puntuales, como en fiestas o eventos, donde si no son suficientes los taxistas del municipio reciben apoyo de municipios colindantes de su misma comarca.

Las áreas de prestación conjuntas se dan más bien en el aeropuerto de Bilbao, donde prestan además del municipio de Loiu varios municipios de Vizcaya.

**G.T.** A finales del año pasado un estudio de FACUA decía que el taxi de San Sebastián es de los más caros de España, ¿cómo explica esto?

**E.F.** Todos los años se posiciona como una de los más caros. El precio del taxi está regulado con el gobierno vasco y la comisión de precios, no lo ponemos nosotros libremente. En una reunión discutimos cuanto puede ser la subida, con estudios realizados por ambas partes en donde llegamos a un arreglo que va en consonancia con el nivel de vida que hay.

**G.T.** ¿Cuántos Eurotaxi tienen en la provincia?

**E.F.** En San Sebastián hay 14 vehículos de taxis adaptados y en la provincia 24.

Lo que se ha hecho para incentivar la adquisición de este tipo de vehículos es que se le daba la opción al taxista de que adquiriese un vehículo adaptado que también pudiera usarlo como de 9 plazas para un uso normal.

Rocío González

## la cárcel por golpear y robar a un taxista

Dos años de cárcel es la condena que un juez imponía a un hombre que dio un puñetazo al taxista que le trasladó en la madrugada del 22 de diciembre de 2012 desde Lasarte-Oria a Irún (Guipúzcoa) tras robarle una tablet, el teléfono móvil y dinero.

La resolución precisa que, durante el trayecto, el imputado “trató de sustraer varios objetos del vehículo”, y al llegar a su destino propinó al chófer “un puñetazo en el lado derecho de la cara” que le ocasionó una contusión en la zona malar y un hematoma, de los que tardó tres días en recuperarse.

El texto explicaba, además, que los ocupantes del vehículo le sustrajeron “una tableta con navegador y televisión, un teléfono móvil, una calculadora, unos prismáticos valorados en 320 euros y 130 euros más en monedas”, que el taxista no recuperó.





La primera revista del sector  
También líderes online desde 2002



Actualidad  
minuto a minuto

Léenos en cualquier dispositivo

[www.Gaceta.com](http://www.Gaceta.com) del TAXI

Edición digital de La Gaceta del Taxi



Batiendo récords cada día

Más de 496.800 páginas vistas en 2014



Síguenos en las redes sociales



@gacetadeltaxi.com  
[www.facebook.com/gacetadeltaxi](http://www.facebook.com/gacetadeltaxi)

[www.Gaceta.com](http://www.Gaceta.com) del TAXI

## Plan anticontaminación

# Cada vez será más difícil circular por

*Desde el 1 de marzo el protocolo para episodios de alta contaminación por dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>) está actualizado en Madrid. En el caso tres días de alerta, contempla restricciones de tráfico en la almendra central, con la prohibición del estacionamiento de coches no residentes o la restricción del acceso de tráfico rodado al 50%. Además, limita la velocidad a 70 km/h en la M-30, principal vía de circunvalación de la ciudad, y en los principales accesos a la capital (a partir de la M-40).*



Madrid rebasó en 2014 varias veces el límite de contaminación.

**E**l Plan del Ayuntamiento de la capital por conseguir que Madrid sea una ciudad con buena calidad en el aire comienza a ponerse en marcha. El recién estrenado protocolo establece que Madrid se dividirá en cinco zonas, entre ellas la denominada Z1 que se corresponde al interior de la M-30 o almendra central y que será donde mayores restricciones de tráfico se realicen. En función de los niveles de NO<sub>2</sub> habrá tres niveles de actuación: preaviso, aviso (que será establecido por el Ayuntamiento) y alerta (que está previsto en la Directiva Europea correspondiente).

Estos niveles se combinarán con diferentes medidas, que podrán ser informativas, de restricción del tráfico o de promoción del transporte público.

### Ópera, nueva área de prioridad

Tras la creación de las Áreas de Prioridad Residencial, APR, del barrio Las Letras - Cortes y Embajadores, en los años 2005 y 2006 respectivamente, ahora es el turno a la zona de Ópera.

Desde el 1 de agosto, esta zona se convertirá en un APR más tras haberlo decretado así el Consistorio. Su argumento, la gran concentración de establecimientos comerciales y de ocio, así como de edificios y lugares de interés turístico.

### Picos de alta contaminación: M-30 a 70km/h.

Concretamente, las nuevas restricciones limitan la circulación con vehículos motorizados, salvo excepciones, dentro del perímetro conformado por Plaza de España, Gran Vía, Callao, calle del Carmen, Puerta del Sol, Mayor, la plaza de Oriente y Bailén.

También quedará cerrado del todo al tráfico la Puerta del Sol salvo para los vehículos autorizados. Otra de las novedades del control de la circulación en esta área será el acceso a la calle Mayor, que sólo estarán permitida a aquellos vehículos que accedan a la plaza del Comandante las Morenas desde el túnel subterráneo de la calle Atocha y se dirijan en sentido salida a la calle Bailén.

El decreto, que fue aprobado en el mes de febrero por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento madrileño defiende que las APR han demostrado una "elevada" eficacia en la promoción de una movilidad "más sostenible y más amigable" para el peatón, además de la disuasión del uso del coche. El Ayuntamiento estima en un 15 por cien-



# entro

## Los taxis podrán circular sin restricciones

to la reducción mínima del tráfico interior de los ámbitos donde se han implantado.

Habrà que esperar hasta el 1 de agosto para su puesta en funcionamiento, tiempo de transición necesario para la instalación de las señales o la solicitud de tarjetas.

La de Ópera, uno de los anuncios hechos por la alcaldesa, Ana Botella, en el último Pleno del Estado de la Ciudad, será la nueva APR de la ciudad, después de las de Embajadores (2006), Letras y Cortes (2009).

### Taxi, acceso libre

Tal y como recoge el decreto, el área de Ópera se caracteriza por una gran concentración de establecimientos comerciales y de ocio, así como de edificios y lugares de interés turístico, "existiendo por ello una alta densidad de tráfico que repercute en la calidad de vida y que hace, por tanto, necesaria la implantación de un ámbito de circulación restringida de vehículos". Destacan las limitaciones para los residentes, que sólo podrán solicitar 10 autorizaciones puntuales al mes sin justificante para permitir el acceso a sus visitas. A partir de la undécima ya tendrán que aportar el albarán o la factura de algún servicio a domicilio que reciban.

Desde el 1 de agosto sólo tendrán acceso libre los vehículos con autorización de residente del Servicio de Estacionamiento Regulado (SER), los taxis y autobuses de la EMT.

También aquellos vehículos destinados a la prestación de servicios de extinción de incendios, protección civil, salvamento, policía, agentes de movilidad, ambulancias y se encuentren debidamente rotulados e identificados desde su parte posterior.

Las motocicletas, en horario de 7:00 a 22:00 horas, y las bicis tampoco requerirán de autorización.

En cuanto a vehículos que no sean de combustión interna (eléctricos, de pila de combustible o de emisiones directas nulas), los vehículos híbridos enchufables y



Madrid rebasó en 2014 varias veces el límite de contaminación.

los vehículos eléctricos de rango extendido, también podrán circular por esta área, "siempre que, previa solicitud, hayan obtenido la correspondiente autorización de estacionamiento del SER otorgada por el Ayuntamiento de Madrid".

Por otro lado, se flexibiliza el tiempo permitido para carga y descarga en días laborales, de las 8.00 a las 13.00 horas en términos generales y hasta las 15.00 o las 18.00 horas para determinados medios de transporte comerciales e industriales.

Se mantienen invariables en cambio otros requisitos, como el de que los residentes que hayan abonado la tarifa del Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) en una zona restringida no tendrán que pedir un permiso adicional para circular por sus calles. También podrán entrar los autotaxis, el transporte público, los vehículos de emergencias y los que trasladen a viajeros a hoteles situados dentro del perímetro vigilado por cámaras, aunque en este último caso con algunas limitaciones.

El control se realizará como hasta ahora mediante el uso de sistemas de videovigilancia e identificación de matrícula y las sanciones ascenderán a 90 euros.

### Requisitos de acceso

Antes del 1 de agosto, los titulares de comercios o empresas cuyos locales u oficinas están ubicados en el exterior de las APR tendrán que solicitar autorización para los vehículos con los que realizan habitualmente servicios que nos son de carga y descarga en las APR, hasta un límite máximo de 12 vehículos. Una autorización que será válida para el conjunto de las

## Desde agosto Ópera tendrá menos tráfico

APR, esto es, no sólo Ópera, sino también Embajadores, barrio de Las Letras y Las Cortes.

Para conseguir dicha autorización, el interesado debe acreditar el alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) o en el censo de obligados tributarios y fotocopia del permiso de circulación. En el caso de que el vehículo esté en régimen de renting, leasing o contrato de distribución, será necesario presentar la fotocopia del contrato de renting o leasing o del contrato de distribución que acredite la vinculación contractual del vehículo con la prestación del servicio o la actividad que realiza el comercio o empresa.

También habrá que presentar la ficha técnica del vehículo.





Germán Ubillos.  
Premio Nacional de Teatro

## El taedium vitae



Llevo unas semanas sintiendo la mordedura terrible de ese animal fiero y sin nombre que es el aburrimiento. Esta mañana se me ha presentado como algo insoportable e insufrible, he mirado hacia todos los lados de mi conciencia, no estaba deprimido, ni triste, ni apático o abúlico, ni perezoso o pasivo, ni nostálgico, pero la mañana se presentaba tremenda. No tenía ningún problema, ni dolor, ni hambre, ni sed, ni cansancio alguno, no me amenazaba ningún peligro, todo iba bien, sentía energía vital y sin embargo no había a dónde ir.

Sí, estaba aburrido, llevo una temporada bastante aburrido. Pensé en el "taedium vitae", eso que habían puesto nombre los romanos, los patricios romanos, esos hombres y mujeres exquisitos que nadaban en la abundancia, que no tenían problemas porque su único problema era ese, el no tenerlos, el no tener ninguna adversidad, ninguna inquietud. Solo el circo y los banquetes, y los amigos, y las fiestas, y la contemplación del arte, y las charlas y los paseos y no hacer nada...

Visto el triste panorama, surgiendo de pronto esa lucecita interior, esa pequeña llama que es la vocación que siempre viene en tu ayuda, que siempre te salva y te redime cuando estás pensando arrojarte por la ventana, o tomar arsénico o hacer cosas peores. Como la onda que comienza a formarse y expandirse en las aguas tranquilas de un lago cuando arrojas una piedra he pensado de pronto en escribir un poco acerca de ese mal invisible que me acecha, que acecha a los hombres desde tiempo inmemorial; al hombre sin problemas con todas sus necesidades satisfechas, sin tener que trabajar para vivir, eso tan bueno que se llama trabajar, ese trabajo inventado por Dios al que llegado el caso habría que pagar dinero en vez de recibirlo.

Un ataca sin "castas"

César González Ruano sabía mucho de esas vivencias interiores que desgranaba él de forma magistral e irreplicable.

Dicen que los patricios se levantaban muy tarde, como Miguel Mihura que lo hacía indefectiblemente a la hora de comer o Julio Camba en su suite del Hotel Palace o esas otras personas como Cristina Onassis que llegan a morir de aburrimiento.

¿Y en verdad a quienes ataca este mal endémico, a los inteligentes o a los torpes y obtusos? Creo que puede atacar por igual a los unos como a los otros. La sensación es que nada te merece la pena, ¿para qué la acción? como decía en un libro célebre Simone de Beauvoir.

Puede venir quizá de haberlo experimentado todo hasta la saciedad, de que la vida es dema-

siado larga debido a los antibióticos, a las técnicas de la anestesia y a la cirugía que prolongan la existencia más de lo que había sido calculada por un dios protector de las naturalezas. De para qué ensayar una cosa ensayada mil veces o hacer alguna cosa nueva, distinta, diferente a lo que hemos venido haciendo hasta aquí.

Perdonad. Porque hay personas que van haciendo lo mismo hasta el día de su muerte sin llegar a aburrirse.

Sin embargo hay personas que están sin hacer nada tiempo y tiempo y dicen también no aburrirse, quizá los contemplativos, los solitarios, los que rumian su interior una mil veces: "el buey solo bien se lame".

Pero claro, lo más terrible del "taedium vitae" es que otras personas no llegan a sentirlo haciendo lo mismo que tú haces, flotando en la existencia como el que flota plácidamente en las aguas de alguna playa mediterránea en el templado mes de septiembre y provisto de un flotador de aquellos que se ponía Cela para mitigar el dolor de sus "escaras" de tanto estar sentado, de tanto escribir.

Cuando a boca jarro le hablas a alguna persona medianamente inteligente y culta de este tema suelen abrir mucho los ojos mientras exclaman asustados "eso es muy malo, muy peligroso", o exactamente lo contrario; "ya me gustaría a mí sentirlo alguna vez, yo que siempre voy corriendo a todas partes y con la lengua fuera."

El aburrimiento es un fenómeno propio de la naturaleza humana. ¿Los animales se aburren?, puede que no, puede que sí, puede que se aburran mucho de nosotros los seres humanos, de su situación "tan animal".

No sé si me aburrí en alguna etapa pasada de mi vida, no me acuerdo, lo que sí recuerdo fue el convencimiento pueril de que la inspiración nunca me fallaría y en eso me equivoqué de parte a parte, claro que si no me hubiera fallado no estaría aquí entre vosotros, estaría en California, en Londres o en París. ¿Pero llegaría a atacarme este fiero león del que les hablo?. Sospecho que también, esa fiera es parte de nuestra propia conciencia, la llevamos todos en el genoma, solo que a algunos se les despierta muy pronto, a otros por el contrario al final de la vida. Y otros pocos se mueren sin haberla conocido pues sus vidas trepidantes han pasado por encima del tiempo como un tren lanzado a la deriva en busca de algo que posiblemente solo tuvo lugar en lo más profundo de sus sueños.



**El aburrimiento ataca a todos alguna vez**

Los precios especiales para el taxi que se ofrecen son orientativos y pueden estar supeditados a variaciones de última hora por parte de fabricantes y concesionarios. La Gaceta del Taxi recomienda una serie de concesionarios que ofrecen condiciones especiales para los profesionales del sector.

## MADRID

| Marcas y Modelo | C.V. | C.C. | Euros |
|-----------------|------|------|-------|
|-----------------|------|------|-------|



### CITROËN

|                               |     |       |         |
|-------------------------------|-----|-------|---------|
| C-Elysee Milenium GLP         | 115 | 1.587 | 14.770* |
| C4 Picasso Blue HDI business  | 120 | 1.560 | 20.640* |
| C4 Picasso Blue HDI intensive | 150 | 1.997 | 22.240* |
| C4 Picasso Blue HDI utom Eat6 | 150 | 1.997 | 23.460* |

\*Precios sin descontar Campaña Especial y Plan Pive

**Talleres Castillo** Telfs. 91 358 02 03 - 91 323 49 89

c) Lezama, 6 / c) Sinesio Delgado, 40 • Madrid



### DACIA

|                    |    |       |        |
|--------------------|----|-------|--------|
| Lodgy laureate GLP | 85 | 1.685 | 11.166 |
|--------------------|----|-------|--------|

Regalo de navegador. No incluidos gastos preparación taxi ni plan pive.



### MERCEDES

|                           |     |       |        |
|---------------------------|-----|-------|--------|
| E 200 CDI                 | 136 | 2.143 | 40.481 |
| E 200 CDI Familiar        | 136 | 2.143 | 44.577 |
| E 200 Gas Natural         | 153 | 1.991 | 51.450 |
| E 220 CDI BE Edition      | 170 | 2.143 | 43.637 |
| E 220 CDI Bluetec / Autom | 170 | 2.143 | 47.400 |
| E 220 CDI BE Familiar     | 170 | 2.143 | 46.695 |
| E 250 CDI                 | 204 | 2.143 | 49.105 |
| E 250 CDI 4Matic          | 204 | 2.143 | 54.865 |
| E 250 CDI Familiar        | 204 | 2.143 | 50.625 |
| E 300 CDI Bluetec         | 231 | 2.987 | 53.960 |
| E 350 CDI Bluetec         | 251 | 2.987 | 56.720 |
| Viano 2.0 CDI BE          | 136 | 2.143 | -      |
| Viano 2.2 CDI BE          | 163 | 2.143 | -      |
| Viano 3.0 CDI BE          | 224 | 2.987 | -      |

\*Precios con transporte e IVA. No incluye equipamiento taxi.



### NISSAN

|                     |          |         |  |
|---------------------|----------|---------|--|
| Leaf [eléctrico]    | 109/80kw | -12.900 |  |
| e-NV200 [eléctrico] | 109/80kw | -19.100 |  |

Estos precios incluyen los descuentos de las ayudas institucionales en vigor.



### OPEL

|               |     |       |        |
|---------------|-----|-------|--------|
| Zafira Energy | 120 | 1.900 | 18.700 |
| Zafira Energy | 150 | 1.900 | 19.240 |
| Zafira Cosmo  | 120 | 1.900 | 20.275 |

\*Preparación de taxi e IVA incluidos.



### PEUGEOT

|                 |     |       |         |
|-----------------|-----|-------|---------|
| 5008 Access HDI | 110 | 1.598 | 17.225* |
| 5008 Active HDI | 110 | 1.598 | 18.350* |
| 5008 Active HDI | 150 | 2.000 | 19.675* |



### RENAULT

|                            |     |       |         |
|----------------------------|-----|-------|---------|
| Grand Scenic selection dci | 110 | 1.461 | 18.100* |
| Grand Scenic limited dci   | 130 | 1.995 | 19.750* |
| Laguna Berlina Emotion dci | 110 | 1.461 | 18.400* |
| Laguna Berlina Limited dci | 130 | 1.995 | 20.100* |

\*No incluidos gastos de preparación taxi ni plan pive.

| Marcas y Modelo | C.V. | C.C. | Euros |
|-----------------|------|------|-------|
|-----------------|------|------|-------|



### SEAT

|                                     |     |       |         |
|-------------------------------------|-----|-------|---------|
| Altea XL TDI CR d/ clim             | 105 | 1.598 | 16.500* |
| Altea XL GLP a/a                    | 102 | 1.595 | 15.900  |
| Altea XL GLP d/ clim                | 102 | 1.595 | 16.850  |
| Alhambra TDI CR Ecomotive Ref       | 115 | 1.968 | 25.450  |
| Alhambra TDI CR Ecomotive Ref       | 140 | 1.968 | 26.150  |
| Alhambra TDI CR Ecomotive Style     | 140 | 1.968 | 29.580  |
| Alhambra TDI CR DSG Ecomotive Style | 140 | 1.968 | 31.200  |
| Alhambra TDI CR 4WD Ecomotive Style | 140 | 1.968 | 31.150  |
| Alhambra TDI CR 4WD Ecomotive Style | 170 | 1.968 | 30.850  |
| Toledo TDI CR Style                 | 105 | 1.598 | 14.750* |
| Toledo TDI CR Reference             | 105 | 1.598 | 15.950* |

\*No disponibles hasta nueva motorización.



### SKODA

|                                   |     |       |        |
|-----------------------------------|-----|-------|--------|
| Rapid 1.6 TDi active              | 105 | 1.598 | 12.195 |
| Rapid 1.6 TDi ambition            | 105 | 1.598 | 12.575 |
| Rapid 1.6 TDi amb. + pack amb     | 105 | 1.598 | 12.850 |
| Superb 1.6 TDi active             | 105 | 1.595 | 17.995 |
| Superb 2.0 TDi active             | 140 | 1.968 | 20.150 |
| Superb 2.0 TDi ambition           | 140 | 1.968 | 20.950 |
| Superb 2.0 TDi ambition DSG       | 140 | 1.968 | 21.800 |
| Superb Combi 1.6 TDi active       | 105 | 1.595 | 18.850 |
| Superb Combi 2.0 TDi ambition     | 140 | 1.968 | 21.800 |
| Superb Combi 2.0 TDi ambition DSG | 140 | 1.968 | 22.400 |

PVP con Dto. Plan Pive e IVA incluidos para unidades en stock y con VW Finance. Valido hasta fin de mes. No incluida preparación taxi.

**Motor Tomé, S.A.** Telf. 91 329 13 83

Ctra. Barcelona Km. 12,5 C/ Tauro, 27 (Central)



### TOYOTA

|               |     |       |        |
|---------------|-----|-------|--------|
| Prius Eco     | 136 | 1.800 | 22.200 |
| Prius Advance | 136 | 1.800 | 23.000 |
| Prius + Eco   | 136 | 1.800 | 27.575 |



### VOLKSWAGEN

|                           |     |       |        |
|---------------------------|-----|-------|--------|
| Caddy Maxi Trend          | 102 | 1.598 | 20.850 |
| Caddy Maxi Trend DSG      | 102 | 1.598 | 22.120 |
| Caddy Maxi Trend          | 140 | 1.968 | 22.720 |
| Caddy Maxi Trend DSG      | 140 | 1.968 | 24.410 |
| Caravelle Comfortline     | 140 | 1.968 | 32.620 |
| Caravelle Comfortline DSG | 140 | 1.968 | 34.580 |

Precios con 4% IVA. Vehículos en stock. Sin transformación ni preparación taxi.

## TABLÓN TAXI

Se necesita conductor taxi, aluche-carabanchel para trabajar solo, máxima seriedad, coche de gas.  
Ricardo Herrero. Telf. 609744084.  
Email: rrr7359@gmail.com

Busco taxi para llevarlo solo, tengo 40 años y soy responsable y serio, pago un fijo o porcentaje cuido bien el coche no bebo. Carlos Maldonado. Telf. 686840260.  
Email: cimd2205\_@hotmail.com

Español 38 años 6 de experiencia. Fijo o porcentaje, cargas familiares, serio y muy responsable, no fumador. Víctor Manuel Morado Sánchez. Telf. 615915963.  
Email: victor.morado@hotmail.com

**Compro coche retirado de taxi, autoescuela y/o SP. VALORACIÓN SIN COMPETENCIA.**  
**Señor González. Telf. 670 91 43 91**

Español, 47 años, busco taxi para trabajar solo. No fumador, experiencia. Inscrito en el Inem. Jesús Rodríguez. Telf. 657361565.  
Email: ssonrie@hotmail.com

Español, 32 años, zona sur, busca taxi a porcentaje, solo o turnos, apuntado Inem, responsable, con inglés y experiencia. No fumador.  
Iván Ibáñez Royano. Telf. 620107473  
Email: ivanfurby@hotmail.com

Busco conductor de taxi para turno de tarde-noche coche con emisora radioteléfono relevo en Valdemoro, interesados llamar por telef. Jose Moreno. Telf. 609240727.  
Email: ppsupermoreno@gmail.com

**CARBALLO (A Coruña)** Vendo licencia de taxi por jubilación. Con opción de coche en perfecto estado. Precio sin coche 20.000 € negociables. Francisco. Telf. 677735923.  
Email: veryta206@hotmail.com

Chico español, 31 años con 5 años de experiencia, se ofrece para conductor de taxi. Preferible coche solo. 100 €/ día + gasoil. Manejando emisora. Zona Carabanchel. Francisco Sevilla.  
Telf. 667058555- 605732202.  
Email: fransevillaturunen@gmail.com

**Compro coche retirado de taxi y cualquier otro vehículo de segunda mano. PAGO BIEN.**  
**Kabil. Telf. 633 922 942**

Conductor de taxi para turnos y días completos, imprescindible experiencia y referencias. Zona norte. Mª Antonia del Corral Eibar.  
Telf. 669823023- 600555095  
Email: tonidelcorral@hotmail.es

Busco conductor para trabajar taxi solo, con TPV y sin emisora. Interesados escribir por email o llamar a los teléfonos indicados. Javier Fernández.  
Telf. 660331048 - 912236854  
Email: fran38madrid@gmail.com

Español con experiencia. Busco taxi para trabajar solo. Condiciones a convenir. Si buscas una persona formal, no dudes en llamarme o envíame un mensaje. Jose Antonio. Telf. 618025273. Email: jositoyoyo2@hotmail.com

Mujer de 36 años busco taxi para trabajar sola. Muy seria y trabajadora. Cinco años de experiencia. Llámame.  
Begoña Laza Bartolomé. Telf. 654569147.  
Email: bego\_y\_leo@hotmail.com

Busco taxi para trabajar en la zona sur. Edad 40, experiencia 20 años emisora radioteléfono (amarilla). Raúl Carretón Gómez.  
Telf. 653568521- 693302764  
Email: raul11195@gmail.com

Estoy organizando una capea para peñas de taxistas de Madrid. Salida 8 de marzo. Precio 80 €. De 10:00 a 19:00 horas. Interesados contactar Horacio Bellocoq. Telf. 631110501. Email: romspas@outlook.com

Busco taxi para trabajar las mañanas hasta las 18:00 aprox. Soy de la zona Canillejas. Mujer 38 años, muy seria y responsable. Susana Garcia Aranda. Telf. 676320590.  
Email: susanagaranda@hotmail.com

Chico de 30 años y 5 de experiencia se ofrece de conductor, fijo o porcentaje razonable. No fumo, responsable y limpio. No flotas. Marcel. Telf. 603126656  
Email: dalmarcel@hotmail.com

**Si te jubilas y no quieres vender. LLÁMAME. Telf. 609 02 86 67.**  
**Ofrezco la mejor rentabilidad**

Necesito comprar licencia de taxi, día de libranza viernes con coche que aguante un par de años, soy particular... Urge.  
Luis Álvarez. Telf. 699985740.  
Email: madero59@gmail.com

Español, 35 años, serio y trabajador, con carga, busca taxi para trabajar solo, mejor impar, garaje. Fijo 1800-2000.  
Sergio Maestre.  
Telf. 686544796-912502741  
Email: sergiomaestremaestre@gmail.com

Busco taxi para trabajar solo, tengo 46, la cartilla desde Octubre. Estoy desempleado, dispongo de garaje propio.  
Félix Lozano Rodriguez .Telf. 637237676  
Email: fxlrod@hotmail.com

Conductor de taxi para trabajar solo, 50 años, con experiencia, zona Ciudad Lineal. José Alberto Uri Martín. Telf. 630459402.  
Email: albertouri@ya.com

Se ofrece conductor, español y 45 años, para trabajar solo. Preferiblemente a fijo más combustible. Referencias. Plaza de garaje. Julio Fernández. Telf. 622078995  
Email: juferal69@gmail.com

Español 50 años, con experiencia en taxi, permiso municipal y todos los carnets, busco trabajo en el taxi.  
Jose Antonio Teresa delanogal.  
Telf. 638221648.  
Email: antonigal@yahoo.es

Conductor, 42 años y más de 10 de experiencia, actualmente en paro, busco taxi turno de mañana 8 h, no fumador, zona sur. Raúl Baños Trejo. Telf. 627961058  
Email: rbanostrejo@gmail.com

Busco conductor de taxi para turno solo. Zona de relevo en Carabanchel. Mayor de 45 años y apuntado al Inem. Contacto: Maria Isabel Martín. Telf. 605024018  
Email: marimarti12@hotmail.es

Se busca conductor para trabajar taxi a un solo turno, libra miércoles y impar, zona de Moratalaz. Octavia Tour.  
Ana Martínez. Telf. 687720355.  
Email: ana.martinez@fc.es

Compro licencia taxi, lunes con radioteléfono y coche que aguante un par de años. Precio 146.000 €. Soy particular.  
Juanjo. Telf. 654505651.  
Email: juanjoc4c4@hotmail.com





